

En trámite de dictamen

## APROBADO TREZAVO MES

### INICIARON TRABAJOS PATRULLAS JUVENILES

Bajo la vigilancia del Patronato de la Infancia. — "Jeeps" de patrulla. — Un Estado Mayor en miniatura. — Instructores de cortesía militar. — Todos son estudiantes. — Las seis escuadras de acción. — Pequeña estadística. Aparatos de radio. — El cuartel general. — A quiénes detienen y qué operación siguen. —



A un lado los Patrulleros Juveniles llevan hacia su "Cuartel General" a un detenido menor de edad. Al otro, una vez en la Oficina de Guardia, le toman la declaración de rigor. El sistema de Patrullas Juveniles se hace con el objeto de evitar que los menores deambulen por sitios prohibidos o se dediquen a la mendicidad explotados por adultos sin conciencia. (Fotos Artavia)

Cuerpo de Inspectores Juveniles ha sido creado en Costa Rica para servicio de patrullajes y vigilancia sobre menores

limosneros o que deambulan en garitos o cantinas en horas de la noche. — Pasa a la Pág. TRES

Aplicable a la empresa privada. — Todos los asalariados cubiertos por el Código de Trabajo, tendrán derecho a dos meses de sueldo en diciembre. — Se cubrirá el trezavo en cuatro etapas, dándose un 25% más todos los años, hasta completar el sueldo total en un plazo de cuatro. —

En la sesión matutina de hoy de la Asamblea Legislativa, se pospusieron varios asuntos, para ser discutidos la semana en trance.

Se trata de la donación de una finca del Estado a la ANDE; autorización a la Caja de Seguro Social para invertir reservas en préstamos hipotecarios; y la fianza del Estado a favor de Aerolíneas Nacionales, hasta por \$ 400.000.00.

ASUNTOS APROBADOS

Se aprobó el dictamen de minoría que rechaza el des- Pasa a la Pág. TRES

Proyecto en Asamblea Legislativa

## Alza en tarifas de buses



Fernando Fournier Acuña

Discurso del Dip. Obregón.

### Ex-embajadores dan contestación

Se dirigen al señor Jorge Woodbridge en respuesta a una interpelación que él hiciera a varios ex-diplomáticos de Costa Rica que fueron asignados a EE. UU. — El emplazamiento del Sr. Woodbridge fue con motivo de un discurso del Dip. Obregón contra la política exterior de E. U. — Contestan los Licenciados Gonzalo Facio y Fernando Fournier. —

El licenciado Fernando Fournier, quien entre otras importantes funciones públicas, fue nuestro Embajador en Washington y dirigió nuestra Cancillería, fue en días pasados inter- pelado por don George Woodbridge desde nuestras columnas Pasa a la Pág. SEIS

La Junta Administrativa del Liceo San José presentó el proyecto a la Asamblea. — Serían cinco céntimos más por pasaje. Propone repartición por mitades entre los empresarios y el fisco. Aumento produciría de cuatro a cinco millones de colones anuales. —

Se ha presentado a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley, para que se autorice el aumento de cinco céntimos en las tarifas de los autobuses, de las líneas urbanas. — Pasa a la Pág. SIETE

4 de julio de 1776.

### Esta fecha puso bases de libertad democrática

Junto a las libertades básicas, están las responsabilidades básicas. — Unas y otras forman las columnas del templo de la democracia. — Dijo J. M. Keys, del Servicio Informativo de la Embajada americana, a los médicos costarricenses. —

En una hermosa reunión con- dos, el Director del Servicio de memorativa del día de la independencia de los Estados Unidos. — Pasa a la Pág. SIETE

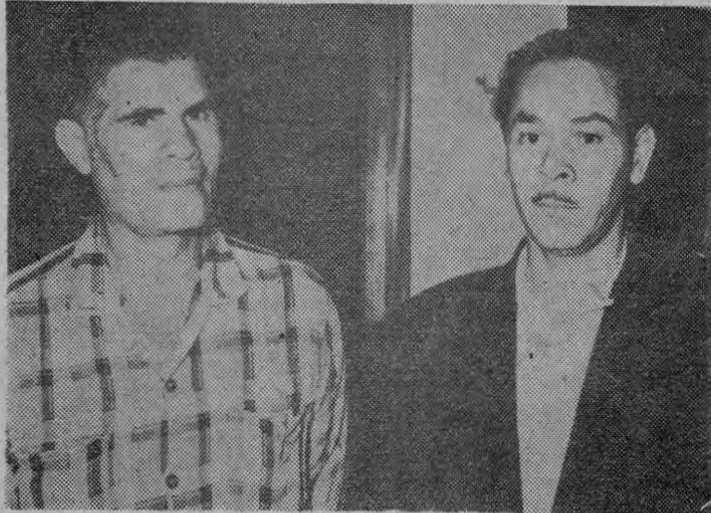
Aquí más que en el resto de C. América

## BARATAS LAS MEDICINAS

### Demandan potabilidad de aguas de Guadalupe

Pedimos aplicación y ampliación de la ley N° 2130. Que activen el Ministerio de Salubridad y el MOP su aplicación. — Es lo salvador para 40 mil habitantes de Goicoechea, y sitios vecinos. —

En la mañana de hoy visitaron nuestras oficinas de redacción el Presidente y el Secretario de Propaganda de la Junta Pro-Aguas Potables para el cantón de Goicoechea, señores Reinaldo Acuña y Efraín Zúñiga R., respectivamente, con el objeto de exponer los puntos de vista de esa organización en torno al gravísimo problema. — Pasa a la Pág. TRES



Don Reinaldo Acuña, Presidente de la Junta Pro-Aguas Potables de Guadalupe y don Efraín Zúñiga, Secretario de la misma, relatando a LA PRENSA LIBRE el angustioso problema de cuarenta mil ciudadanos. — (Foto Artavia)

Así se desprende del estudio comparativo que realiza la Dirección de Economía. — De un total de 30 productos medicinales, un 90 por ciento tienen aquí precios más bajos. —

Nos referimos ayer a los estudios que está llevando a cabo la Dirección de Economía, por petición del diputado doctor don Fernando Guzmán, con objeto de hacer una nueva fijación de precios para los productos medicinales.

La Dirección de Economía terminó esta mañana de reco- Pasa a la Pág. SIETE

### DESCONTENTO EN EL PODER JUDICIAL

Es contra el Servicio Civil. — Se origina en el hecho de que ese organismo no haya salido a defender la nueva ley de salarios del Poder Judicial. Emplazamiento a funcionarios que hicieron el proyecto. —

Redactores de LA PRENSA LIBRE pudieron captar esta mañana, al visitar varias dependencias del Poder Judicial, el hondo descontento que existe Pasa a la Pág. SIETE

Asistencia técnica darán a los productores. — Junta del Tabaco llegó a determinar que son necesarios contactos directos con los productores. Hoy salieron para Atenas los miembros de la Junta, iniciando así su nueva política. —

La Junta de Protección al Tabaco, de acuerdo con informes que obtuvimos hoy en fuentes autorizadas, después de un cambio de impresiones de los miembros de la Junta Directiva, llegó a la conclusión de que debe de establecerse una política de mayor contacto con los productores de las distintas zonas tabacaleras del país. — Pasa a la Pág. OCHO

En lo de los transportes

## Engaños no aceptará Gobernación

### LOS EGRESOS SUPERAN A LOS INGRESOS FISCALES

En junio anterior los ingresos fueron de C 27.621.535.96, mientras que los egresos pasaron de los C 30.000.000.00

Se remitió esta mañana al Ministerio de Economía y Hacienda un estado acerca de los ingresos y egresos fiscales durante el mes de junio anterior, que demuestra que los egresos de la administración son por Pasa a la Pág. OCHO

Protegen iniciativa privada

### Negar exención cuando produzcan perjuicios

Consejo Nacional de Producción solicitó exención para importar pasas e higos para ensayar la producción de vinos. — Como existen improductores que pueden resultar perjudicados, se negará la exención. —

El Consejo Nacional de Producción, que es el organismo que administra el monopolio de li- cores, planteó gestión ante el Ministerio de Economía y Hacienda con objeto de que se le conceda exención de derechos de aduana para la importación Pasa a la Pág. OCHO

El Ministerio de Gobernación no los volverá a permitir. Canceladas líneas. Habla el Ministro. — Se pedirá nuevo acuerdo del Consejo de Tránsito. — El caso de San Carlos. — Detalles de la solución. —

El Ministerio de Gobernación y Policía informó esta mañana que no permitirá nuevos egresos de parte de empresarios Pasa a la Pág. TRES

# Hechos y Comentarios del Día

TEMAS DEL MOMENTO

## COOPERATIVISMO

Hace cuarenta años, en el Congreso de Cooperativas de la República Argentina, se dispuso el primer sábado del mes de julio de cada año como Día de la Cooperativa Internacional. Religiosamente se ha ido observando esa fecha y año con año son más las entidades que se suman a las celebraciones de dicho día. En nuestro país, por ejemplo, el cooperativismo que surgió en forma espontánea, sin bases técnicas de ningún orden, se mantuvo en situación simplemente rudimentaria, hasta que el Banco Nacional de Costa Rica estableció su Departamento de Cooperativas y le imprimió al cooperativismo normas técnicas claras y precisas. Desde entonces se ha ido produciendo una gran transformación y el movimiento se ha ido situando en lugar preferente dentro de la organización económica del país, al punto de que algunas de las cooperativas que operan en nuestra tierra, como la Agrícola Victoria, la de Leche Dos Pinos, etc., son dignas de figurar entre las más completas, bien organizadas e importantes de Hispanoamérica.

Valga recordar un hecho para que se vea cómo se ha ido fortaleciendo el cooperativismo en nuestro medio. Cuando a raíz de la intervención por el Estado de los bienes de ciudadanos alemanes, se estructuró la Cooperativa Victoria, en el cantón de Grecia, se pensó de inmediato en que ello conduciría a un completo fracaso ese centro de producción azucarera y de café, dado que los obreros del mismo cantón de orientación precisa y conocimiento de lo que era preciso hacer. Pero se tuvo el tino de colocar al frente de la misma a un elemento entendido, al ingeniero Peralta Quesada, quien dio rumbo a la empresa que permitieron no sólo mantenerla a flote, sino mejorarla en mucho. Esta primera gran cooperativa agrícola dio las bases para la organización de esos centros similares. Y el resultado de todo esto ha sido la pujanza del cooperativismo en el país.

El cooperativismo en nuestro país no se a-

parta del ideario que generó el movimiento mundial. Antes bien: lo defiende o acuerpa de todas veras. Y así el cooperativismo tico, es amante de la libertad, de la democracia y de la distribución proporcional de la riqueza que se genera, hallándose ajenos los movimientos de sometimiento a credos e idearios políticos o religiosos que desnaturalizarían tales movimientos. Pero hay un respeto profundo para tales principios y credos. No se mezclan éstos en la marcha general de las cooperativas. Lo que cada uno de los cooperativistas piense, eso es de su resorte personal, que no afecta en nada el movimiento ni la línea de acción general de la organización a que pertenece.

Ha dado ya el cooperativismo magníficos frutos en el país y sigue en busca de nuevos lauros. Es el cooperativismo la auténtica contestación de las democracias funcionales, al comunismo perverso, absorbente e intolerante que pugna por desplazar en las sociedades a los principios de un entendimiento cordial, humano y justo entre las fuerzas socio-económicas y es por esto que todos vamos esperando en que el movimiento cooperativista siga cobrando fuerza y se extienda más y más dentro del país. Así la gran familia costarricense podrá verse protegida de la invasión de tendencias negativas que malogren o desnaturalicen la acción de los buenos costarricenses amantes de la paz, de su democratismo y de los principios de solidaridad y comprensión.

La forma como se está dirigiendo la acción cooperativa en el país es acertada. Se educa al cooperativista. Se le prepara para que rinda más y se beneficie más él y sus semejantes. En el Día Internacional de la Cooperación, LA PRENSA LIBRE saluda a las organizaciones cooperativas del país y hace votos fervorosos por su prosperidad igual que porque los principios que las alientan se hagan extensivos a nuevos grupos de nuestra sociedad.

### Correo de la tarde

## La A.P.C.R. y un acuerdo

Por Julio C. Suñol.

Si nos atenemos a una nota publicada en el colega "La Nación", la Asociación de Periodistas de Costa Rica habría acordado por tres votos contra uno, —faltaron tres directivos— no enviar representación al Fórum que en Cuba se realizará para tratar de la Reforma Agraria. En la nota de referencia se dijo que ese acuerdo se tomó en vista de que en Cuba están encarcelando a los periodistas que critican la citada ley, "lo que se considerará atentatorio contra la libertad de prensa que deben tener los colegas para juzgar los actos gubernamentales".

Y en este punto es bueno que anotemos dos aspectos importantes. Pero antes de citarlos, debemos pedir a la Asociación que haga revisión de ese acuerdo que a todas luces nos parece absurdo y salido de tintero, porque significa ni más ni menos que temor de enfrentar una realidad que merece toda consideración. Sobre todo si observamos que los periodistas no podemos cerrar los ojos a nada de cuanto acontece a nuestro alrededor.

Los aspectos que nos preocupan son los siguientes: Si el periodismo que hace cada día nuestra profesión responde a una actividad profesional, sin prejuicios, sin dogmas y sin creencias a priori, entonces el periodista que es instrumento de la opinión pública está en la obligación de informarle de lo negro y de lo blanco, de lo malo y de lo bueno, de lo que acomoda a su creencia personal y de lo que no acomoda. Partiendo de este razonamiento, los periodistas ticos deberíamos haber estado en ese fórum. Al regreso de él, con elementos de juicio a mano, los que hubiesen tenido la alta responsabilidad de representar a sus compañeros de oficio, deberían haber dado un informe a la Asociación, y también habrían podido escribir en sus respectivos periódicos, dando a conocer la verdad cubana.

Si esos delegados comprueban que la opinión pública está siendo obstruccionada para expresarse, presuntamente vienen al país no sólo a dar luz sobre lo que sucede en la isla antillana, sino también a combatir al gobierno irresponsable que impide el libre juego de las ideas.

Si los periodistas ticos comprueban por caso, que en Cuba hay periodistas encarcelados, entonces vienen, como corresponde, a elevar la denuncia y a batallar por conseguir que ese estado de cosas se elimine.

Pero al negarse la A.P.C.R. a enviar una delegación, el organismo que agrupa a los periodistas, impide que éstos se informen de un acontecimiento importante en la vida de nuestros países; ya porque lo que acontece tiene valor intrínseco como fenómeno social y económico y por ello periodístico; o ya porque tiene valor político, si es que efectivamente en la tierra de Martí se está viviendo la dictadura que se dice existe.

Pero no concebimos que los periodistas cerremos los ojos a nada de cuanto pase cerca de nosotros. (Y Cuba nos pasa muy cerca.)

A juicio nuestro, sin embargo, la razón que se dio para evitar el envío de una delegación, es tan grave, que amerita una retractación por existir error evidente; o en su defecto, una ampliación de cargos, lo que sería que se justificara llevarla hasta la misma Sociedad Interamericana de Prensa.

Los 3 directivos que votaron en contra —siempre de acuerdo con La Nación— habrían tomado esa actitud, porque "en Cuba encarcelan periodistas".

Esto ni siquiera la misma SIP se ha atrevido a decirlo. Si el cargo es valeroso los periodistas ticos tenemos inmediatamente que plantear esa situación al organismo interamericano que reúne a los periodistas del continente, con el objeto de que se inicie una campaña tenaz a fin de desenmascarar al régimen de Fidel Castro. Pero si lo que ha existido al lanzar el cargo es ligereza, debemos rectificar, dado que estamos presentando una acusación muy seria que siendo falsa implica dos cosas: falta de responsabilidad, y falta de información. Faltas ambas graves. La primera por lo que involucra de pecado moral; y la segunda por lo que representa de inexplicable estado de ayuno informativo, nunca perdonable en la profesión.

Para finalizar, queremos creer que los tres colegas que votaron en contra "porque en Cuba encarcelan periodistas" no asumieron esa actitud pensando en la prisión que guarda Ernesto de la Fe, periodista sí, pero de los venales que sirvieron a la dictadura y pagan ahora condena por delitos calificados. No por hacer críticas al gobierno cubano.

## LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA LEY DE SALARIOS DEL PODER JUDICIAL

REALIZACIONES ALCANZADAS

III

Gracias a la autonomía económica del Poder Judicial, se está desarrollando, poco a poco, el plan integral que desde el principio se tuvo en mira, expuesto con toda sinceridad, sin ocultar ningún objetivo ni inducir a nadie a engaño.

Hasta el momento se han creado dos Alcaldías Civiles más en esta capital, una Alcaldía en Tibás, otra en Villa Nelly y otra en Sarapiquí; y una segunda Agencia Judicial más en la ciudad de Alajuela.

También han sido creadas más de cincuenta plazas nuevas en las diferentes oficinas judiciales.

Todas las partidas de Gastos Variables han sido aumentadas en forma sensible para satisfacer, adecuadamente, las urgentes necesidades del Poder Judicial.

Entre el 1º de enero de 1958 y lo que ha transcurrido del presente año, se han adquirido los siguientes muebles: 575 sillas corrientes, 144 sillones giratorios, 54 armarios, 60 archivos y muebles de metal, 16 cajas de seguridad, 26 máquinas de sumar eléctricas, una calculadora eléctrica, una protectora de cheques, 142 mesas para máquinas de escribir, 23 juegos de muebles confortables, 550 máquinas de escribir, etc.

Por supuesto que apenas se está comenzando a desarrollar el plan general trazado por la Corte Suprema de Justicia, en la exposición de motivos que precedió a la reforma del artículo 177 de la Carta Magna.

En el presupuesto vigente se ha reservado la suma de un millón trescientos mil colones para adquirir nuevos terrenos y comenzar la construcción del Circuito Judicial, que se iniciará con el Palacio de Justicia. De la indicada suma se ha girado ya a la orden del Juez Civil de Hacienda, quien tramita las expropiaciones, la suma de cuatrocientos noventa y seis mil quinientos setenta y un colones con veintinueve céntimos (¢ 496.571.29), para pagar el valor de los inmuebles respectivos, sin contar la suma de ciento cincuenta mil colones, que acaba de girarse para cancelar el precio de una finca situada en la primera manzana del Este, de las tres que forman el Circuito Judicial.

Mientras se lleva a cabo la construcción de los diversos edificios funcionales que formarán el Circuito Judicial de San José, varios tribunales de esta Capital se han trasladado y se están trasladando a edificios bien construidos y dispuestos; y dentro de muy poco tiempo todos los Juzgados y Alcaldías, que están ubicados en las inmediaciones del Parque Central, serán trasladados a un moderno edificio, cuyas condiciones han sido determinadas en el aviso de licitación publicado en "La Gaceta Oficial".

Se ha fortalecido y se piensa fortalecer, más aún, el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial, aumentando progresivamente la cuota estatal, tomada desde luego del porcentaje que le corresponde a la Corte sobre los ingresos ordinarios, sin que el Estado tenga que hacer desembolso alguno por ese concepto.

Como podrá observarse, el plan integral trazado por la Corte Suprema de Justicia, es de grandes proporciones y se está ejecutando, por etapas, con toda precisión.

Por otra parte, debe tomarse en cuenta que los sueldos que se tiene el propósito de recomendar —de ser aprobado el proyecto de Ley de Salarios del Poder Judicial— de ¢ 6.000.00 para el Presidente de la Corte, de ¢ 5.000.00 para los Magistrados de la Sala de Casación y para los Presidentes de las Salas de Instancia y de ¢ 4.500.00 para los Magistrados de estas últimas, en forma alguna pueden considerarse exagerados, si se repara en la importancia y responsabilidad de las funciones correspondientes a los respectivos cargos, y a las condiciones requeridas para desempeñarlos.

Por demás está decir que los salarios asignados a los Magistrados son los que deben servir de base y punto de partida, para regular los demás sueldos de los funcionarios que administran justicia y de otros altos funcionarios del Poder Judicial.

Es conveniente hacer notar que la "Escala de Sueldos" elaborada por el Servicio Civil, no ha sido variada; lo que se ha modificado son algunas asignaciones recomendadas por dicha Oficina, por estimarse pertinente su rectificación.

Es verdad que esa Escala registra sueldos más elevados que los comprendidos en la Escala de Sueldos del Poder Ejecutivo; pero igualmente lo es que en esta última no figuran los salarios correspondientes a los más altos funcionarios, como son el señor Presidente de la República, los señores Ministros y los señores Embajadores.

Por último es de advertir, que la situación ventajosa que la Ley de Salarios del Poder Judicial pueda crear a favor de los servidores del mismo, no debe mirarse con recelo por cuanto las dotaciones comprendidas en la escala respectiva parecen elevadas en la actualidad. Debe tomarse en cuenta, en primer lugar, que ese estatuto legal regirá para el futuro el presupuesto de sueldos de dicho Poder, comprendiendo las asignaciones intermedias un período de diez años; y luego, que las dotaciones altas para el desempeño de funciones importantes del Poder Judicial, sólo tienden a mejorar la calidad de los profesionales llamados a servirlos, tendencia que desde luego redundaría en beneficio de la nación.

No está fuera de lugar recordar aquí, que en la resolución dictada por el señor Presidente de la República, el 17 de julio de 1958, al decidir el "recurso de insistencia" planteado por la Corte Suprema de Justicia, contra la resolución del Jefe de la Oficina de Presupuesto, que tenía el propósito de desconocer los efectos de la autonomía económica de que goza ahora el Poder Judicial, el Lic. Echandi —al acoger dicho recurso— expresó, entre otras cosas, "que en un Estado de Derecho, el Poder Judicial debe ser considerado como el primer Poder de la República".



## Diario de C. Rica

### Información:

Armamentos comunistas en el Caribe. Están llegando a través de comerciantes en este ramo. Diplomáticos occidentales en Londres expresan que se ha llegado a un acuerdo anglo-americano para evitar que aviones, barcos, tanques, artillería y armas cortas de tipo moderno lleguen a poder de estados que pueden convertirse en agresivos.

No habrá paro de autobuses en las líneas rurales. Se logró un entendimiento entre los afectados y el Ministro de Gobernación, dándose por revocados los derechos de explotación que habían sido extendidos. Una delegación de los empresarios celebró ayer larga entrevista con el Ministro Vargas, para solucionar el conflicto.

### Editorial:

Porvenir de la democracia: "La penetración marxista empieza a inquietar a los espíritus libres y alertados. Frente a riesgos de tales proporciones, en este 4 de julio, renovamos la fe democrática que alienta nuestras vidas, cerremos filas y miremos anhelo y esperanzadamente a Washington".

## La Nación

### Información:

Exagerados los aranceles de aduanas. Verdaderos anacronismos que no sirven eficientemente al fisco. Consequen, en cambio, lo peor que puede ocurrir en una sociedad humana: establecer una especie de premio constante y jugoso en beneficio de aquellos que incumplan la ley; es una declaración de la Cámara de Comercio.

Un millón de colones de aumento en los sueldos de los empleados del Consejo de Producción, consigna el nuevo presupuesto de esa institución. En lugar de intensificar la ayuda a los agricultores, la Dirección en ausencia del Ministro de Agricultura, dispone tales aumentos, injustificados en una época de crisis en la agricultura como la actual.

### Editorial:

Contrato telefónico: "El ICE sin licitación alguna, celebró un contrato con La Central en términos parecidos al que ahora se discute; cuando este contrato llegó al Congreso, la reacción popular fue tan fuerte que no obstante la mayoría que tenía el partido en el Poder en la Asamblea, se vio ésta obligada a dictar una ley, ordenando licitar el contrato telefónico".

## La República

### Información:

Exilados nicas protestan ante el Embajador hondureño. Un grupo, entre ellos Mario Alfaro, Alejandro Guillén y Carlos Reznitz, sentó su más enérgica protesta por la masacre de estudiantes y hombres desarmados cometida recientemente por el ejército hondureño para frustrar una presunta invasión a Nicaragua.

No tenemos proyecto de instalar fábrica de hielo. Aclara el Consejo de Producción declaraciones a la prensa del Ministro de Agricultura. "Se deseaba sustituir los servicios de refrigeración, por otro mucho más barato, para beneficio del plan pesquero".

### Editorial:

Dictadura y agencias noticiosas: "El público latinoamericano lee informaciones parciales, y que las agencias internacionales se convierten, sin saberlo, en el mejor órgano de propaganda de las dictaduras. Si esa situación se descuida, las organizaciones noticiosas pueden ir perdiendo la confianza de sus clientes y lectores, por culpa de funcionarios suyos desleales".

## El cantor del Volcán Irazú. Foxá, el poeta de España y de América, ha muerto

Por José Antonio Zavaleta

Le conocí ruta sobre los suelos quebrados hacia Guatemala. Con él, Leopoldo Panero. Y con ellos, otros máximos valores de la nueva poesía castellana. Andaban en misión de acercamiento. Les carcomía el alma el deseo de hacer hispanidad auténtica. La que se hace por el espíritu. La única capaz de unirnos a los de allá y a los de acá, por sobre las diferencias políticas demasiado arraigadas y profundas. Agustín de Foxá, sabía obviar inteligentemente la discusión y lo que dos días antes en San Salvador habría sido motivo de attercado entre intolerantes. Foxá lo soslayó para dar rienda suelta a su santa pasión de ciudadano de las dos Españas: de la suya, raizal y la que se asentó sobre el corchón andino como para acercarse más a Dios.

nes como de sangre auricular! Y sus poemas, dulce encanto sabroso. Riqueza de mosto en cuba ardiente, Agustín de Foxá, poeta de España y América, se fue yendo de la vida poco a poco. Apenas había colocado tres flechas de año en el careaj donde había reunido el medio centenar. Dejó su posición diplomática para llegarse a su España. Y en Madrid, junto a la madreita toda corazón, Agustín entregó el suyo a lo Eterno.

El cantor de nuestro Volcán Irazú. Su lira queda en un recodo del pasillo que nos lleva por la vida. Pero hay una vibración como de colicos cantos raros que salen de la caja musical de lo infinito: son los poemas de Foxá, algo de lo mejor que dio esta España contemporánea tan discutida.

JOSE ANTONIO ZAVALA

## EL VOLCAN IRAZU

Por Agustín de Foxá, Conde de Foxá

Oímos misa en el pueblo de "Tres Ríos". Luego llegamos a Cartago. ¿Cómo ha viajado el viejo nombre de la ciudad de Anibal hasta este pueblo de Costa Rica, en las laderas del Volcán Irazú!

Hace años —me dice un amigo— fue fusilado el cura ante los muros de esta catedral. En castigo, Dios movió el suelo por medio del volcán y la Catedral de piedra gris fue destruida.

Quedan unas pilstras en el suelo verde y algunos arcos. Es un esqueleto de Catedral. De un arco aún cuelga una campana rota, de bronce. Suena cuando va a venir el terremoto.

Aquí, la Catedral. Arriba, el cráter. ¡El cielo y el infierno!

La subida es penosa. Rubias vacas, productoras de una cremosa leche, que nos sirven mezclada con ron, en el hotel, a media ladera. Paisaje alpino, rodeado de trópico.

El volcán "Irazú" es verdoso, con vetas negras. Del suelo surgen columnas de humo. Parece un paisaje, en verdad, de Gustavo Doré ilustrando un canto del "Infierno", de Dante. Se oye un rumor continuo. Como si se hubiera enterrado a una tormenta.

Sobre el suelo amarillo, sin una brizna de hierba, sin un insecto, sobre este triunfo absoluto del reino mineral, sobre estas piedras de amarillo azufre, me es grato evocar los volcanes que he visto.

Hace unos años navegábamos de Estambul a Marsella, en un viejo barco francés, llamado el "Amazonas", de muebles Luis Felipe, sala de música Imperio, de amarillos rasos y diosas de bronce, y seis sirenas de juvenil busto y larga cola de pescado, de madera de caoba, en el espiral de la ancha escalera.

Un día en cubierta, gritó un niño: —Papá ¿quién ha encendido ese fuego? —Nadie.

Y el niño se fue, deslumbrado, a hablarles a los otros niños del fuego que no había encendido nadie. Empezaba, como los pueblos antiguos, a inventar su mitología.

Estábamos costeano Sicilia y veíamos alzarse el penacho del Etna.

También he subido al Vesubio. Es un volcán culto y literario. Historia más que geología. Y él empujó, en el año 70 de nuestra era, como un presente para las generaciones futuras, a Pompeya, con sus casas de pecado y sus farmacias, con sus panes y monedas en el mostrador, y sus pesas en el gimnasio de los gladiadores, con sus programas electorales y sus cupidos nacarados, con flautas y guirnaldas y patas de chivo sobre el negro o el rojo estuco, con sus cañerías de plomo en las fuentes y sus restos de jabón, y el Templo de Júpiter en reparación, y los jardines de los ricos con un fauno beodo y danzante, de un bronce verdoso, mojado por el surtidor y rodeado de rosales...

Tuvo un buen cronista: Plinio. Y cegó a todos los habitantes de un pueblo lejano. A Heróclano lo trató con más dureza. No lo envolvió en ceniza, sino con lava. Pero de sus rocas endurecidas ya brotando la ciudad oculta. Y hay una casa de mármoles, con terraza hacia el mar, ahora lejano de bellas estatuas de mármol, y en el "cubiculum" del esclavo, la huella de una cruz, una de las primeras del mundo, símbolo de la Revolución, religiosa y moral, que iba a acabar con aquel mundo de férrea jerarquía.

Y el niño de la casa, que jugaría con pequeñas trirremes de madera, y subiría a los olivos y robaría las uvas de los viños, pintó, sobre el estuco negro, la silueta del Vesubio, que entonces era otra, porque el cráter ha cambiado de sitio, y puso, saliendo de él, a un fauno con cuernos, como una adivinación de nuestro Diablo católico.

En Arequipa, en el Perú, morada de buganvilla y vibrante de pájaros moscos o "Santas Rositas", que son como mariposas calientes, vibrando de flor en flor, he subido por la arena finísima del volcán "Misti", en cuyo cráter se ven estrías de nieve endurecida, como de porcelana...

—Pasa a la Pág. TRES

### Por qué...

Los estudiantes universitarios de Costa Rica, que hoy comienzan a celebrar su semana anual de festejos, no incluyen en su programa una intensa y bien orientada campaña contra el pachuquismo, cada vez más peligroso, que llena el ambiente?

SERA QUE... los universitarios no se consideran en capacidad de realizar una acción conjunta que contribuiría en mucho a terminar con las prácticas del pachuquismo refrendadas con la cultura, con la moral y con los principios cristianos?

SERA QUE... los universitarios no consideran que es una obligación suya, siendo como son los hombres que en el futuro dirigirán los destinos de la patria, participar en un movimiento en favor de la cultura de las nuevas generaciones?

#### ESTUDIANTE

Tienen la palabra los universitarios.

### Aprobado...

— Viene de la Pág. PRIMERA

tino de cien mil colonos, asignados originalmente al Instituto Costarricense de Turismo, para construir un edificio de aduanas en Peñas Blancas.

Esos cien mil colonos se invertirán, ahora, en el Parque Nacional de Ujarrás.

Se aprobó el dictamen que recomienda el resello de la ley que establece la condonación de impuestos de exportación de bananos, a favor de los productores nacionales.

#### TRASLADO DEL CREMATARIO

Para la sesión del próximo lunes los diputados Volio Jiménez y Arroyo Quesada, anuncian la presentación de una proposición.

Desean ambos diputados que la Asamblea Legislativa excite al Poder Ejecutivo y a la Municipalidad de San José, de suerte que busquen de inmediato la forma de trasladar el crematorio, que ahora significa un problema sanitario de proporciones muy grandes y muy tristes, para más de 10.000 costarricenses que habitan en los barrios del Sur de la capital.

#### TREZAVO MES PARA PARTICULARES

Se reanudó la discusión del décimotercer mes de sueldo para todos los trabajadores al servicio de la empresa privada.

Se trajo a debate el dictamen de mayoría, suscrito por los diputados Oduber y Aguiluz, que propone el pago de un sueldo adicional completo, a manera de aguinaldo en los meses de diciembre, para los asalariados de todas las actividades particulares del país.

#### LOS CALDERONISTAS EN PRO Y EN CONTRA

Los primeros en hacer uso de la palabra fueron los calderonistas. Hablaron el Lic. Villalobos Arce y el Ing. López Gutiérrez.

El diputado Villalobos Arce se pronunció en favor del décimo tercer mes para todos los asalariados de la empresa privada. Apeló a la justicia social. López Gutiérrez dijo que los pequeños empresarios no po-

## SEÑALADOS 6 PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA DE LA FAO PARA COSTA RICA

La Misión de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en Costa Rica ha comunicado al Ministerio de Agricultura e Industrias cuáles serán los programas que se desarrollarán en 1960 en Costa Rica con asisten-

cia técnica de la FAO.

Son seis programas que estarán dirigidos por los siguientes técnicos: agricultura, Dr. R. L. Robb; Nutrición, señorita Caputi; Matadero, Dr. L. J. Hagemeister; Algodón, señor S. Parsons; Pesca, señor R. E. Ellis y Estudio Ecológico B. W. Taylor.

En cuatro de esos programas se presentará asistencia técnica a otros países centroamericana-

nos, en forma combinada con la asistencia técnica a Costa Rica. El programa sobre Matadero se hará para Costa Rica y Nicaragua; el programa sobre algodón se hará para Costa Rica, Nicaragua y Guatemala; el programa sobre Pesca se hará para Costa Rica, El Salvador y Guatemala y el Estudio Ecológico, al que se le concede gran importancia, se hará para Costa Rica y Nicaragua.

### Iniciaron tra...

Viene de la Página PRIMERA

El Cuerpo —una especie de copia de la Policía Juvenil Mexicana—, funciona bajo la supervisión del Patronato Nacional de la Infancia y estará actuando ya para la semana entrante también bajo la protección de la Guardia Civil y el servicio de Radio Patrullas.

#### LOS MIEMBROS

Integran esta nueva organización cuarenta y ocho elementos escogidos. Todos son estudiantes mayores de los 17 años que han salido de diversos colegios e instituciones de enseñanza primaria y cumplen funciones en ratos libres durante el día y en ciertas horas de la noche.

#### SEIS ESCUADRAS

El Cuerpo se ha estructurado a base de seis escuadras debidamente entrenadas que se rigen en sus contactos mediante un sistema militar de cierta flexibilidad debido a la juventud de los componentes. Para la acción de vigilancia estas escuadras se reparten mediante planes de la ciudad.

#### ZONAS DE OPERACION

Anoche —segunda noche de actividades—, las escuadras actuaron de la siguiente manera: dos escuadras patrullaron a pie el sector capitalino comprendido entre el Hospital San Juan de Dios y el Teatro Nacional y

drán pagar ese salario adicional. Dijo que es peligroso generalizar el trezavo mes, y que una contribución forzosa de tipo general, como el décimotercer mes, — sería meter la mano en los bolsillos de los empresarios.

Insistió en que es ruinoso; y en que es también peligroso agitar las esperanzas del trabajador ante sus congéjicos de diciembre. Esa esperanza puede volverse contra los intereses de los mismos trabajadores, pues podría darse el caso de mayor desempleo, al verse los patronos obligados a desprenderse de personal, por la imposibilidad de pagarles dos sueldos en diciembre.

En favor y en contra del aguinaldo hablaron otros señores diputados. Sin embargo, la mayoría apoyaron el trezavo para los asalariados de la empresa privada.

#### PASO EL TREZAVO MES PARA LOS PARTICULARES

Finalmente, antes de las doce del día, se aprobó el dictamen de mayoría, que suscriben los diputados Oduber y Aguiluz, y que recomienda el pago del décimotercer mes de sueldo para todos los asalariados cubiertos por el Código de Trabajo, y que establece ese pago por obligación legal, todos los meses de diciembre.

Se rechazó el dictamen de minoría, en consecuencia, que suscribe Hurtado Rivera, y que niega el trezavo para los trabajadores de la actividad privada.

Se fijó para el próximo miércoles la discusión del asunto en

trámite de primer debate. otras dos escuadras el comprendido entre el Teatro Líbano y el Instituto Nacional de Seguros. El resto de los componentes establecieron servicio de oficina y una ronda de patrullaje por el resto de la ciudad en un jeep que el Patronato puso a su disposición.

#### LA OFICINA CENTRAL O CUARTEL

La Oficina Central o Cuartel del grupo está localizada a 75 varas al norte de la Funeraria Polini y atiende llamadas por el teléfono N° 4892. En esta oficina los menores que son "detenidos" por deambular a altas horas de la noche, permanecer en sitios prohibidos o dedicarse a la mendicidad explotados por padres inconscientes o sinvergüenzas, son sometidos a interrogatorio por los oficiales de Guardia.

#### EL PROCESO

El menor que es detenido la primera vez en una cantina, en un prostíbulo o en actos de mendicidad es transportado en "detención" hasta el Cuartel General de las Patrullas Juveniles. Una vez allí los oficiales encargados le preguntan el nombre, la edad, el nombre de sus padres si los tiene o encargados, la dirección de su casa y el por qué estaba en tal o cual parte o mendigando en las calles. Con todos estos datos los Patrulleros dejan en "cárcel" durante tres horas al menor y luego lo van a dejar en jeep a su casa de habitación advirtiéndolo a los padres que la próxima vez el Patronato Nacional de la Infancia se hará cargo total de la criatura.

#### LOS INSTRUCTORES

Los jóvenes estudiantes que atienden a esta labor experimental cívica no pierden el tiempo. Para enseñarles cortésia militar y otras materias cuentan con la colaboración de pontánea de varios profesores entre ellos don Fermín Brenes (Higiene Mental), Rev. Padre Oca (Servicio Social), Profesor Papez (Cortésia Militar) y funcionarios del Instituto Nacional de Seguros (Seguridad). El Director o Mayor del Cuerpo es el funcionario del Patronato Nacional de la Infancia don Ramón Luis Chaves.

#### PEQUEÑA ESTADISTICA

Durante los primeros días de labor los Patrulleros Juveniles han detenido un total de 24 menores de edad en la noche, 14 de estos menores eran varones y el resto mujercitas. La mayoría de ellos confesaron que sus padres a padrastron o encargados los enviaban en la noche a la calle a pedir limosna.

#### EL "ESTADO MAYOR" JUVENIL

El "Estado Mayor" de este singular Cuerpo de Patrullas Juveniles está compuesto por un Mayor (Director General), un Capitán y cinco Tenientes. Los cinco Tenientes se distri-

### EL SANTO DE MAÑANA

5 de julio

#### San Antonio María Zacarías

Nació San Antonio en Cremona el año 1502 y murió el 5 de julio de 1939, cuando se encontraba en plena actividad apostólica, a los 36 años de edad. Como se dice en su decreto de canonización en la virtud y en el mérito totalmente consumado. Su ideal de apostolado fue llevar a todas partes la luz de Cristo.

### EL SANTO DE PASADO MAÑANA

6 de julio

#### Santa Sinfarosa

El 1º de julio conmemoramos el Misal Romano a Santa Sinfarosa y sus siete hijos. Como ese día la fiesta principal es de San Camilo de Lelis, contemos hoy algo de esta Santa. Fue arrastrada al templo de Hércules; se le deshizo el rostro a golpes y se le cogió de los cabellos; luego fue arrojada al río. A sus hijos Crescencio, el mayor, le atravesaron con una espada la garganta; al segundo, Juliano, le hirieron el pecho con muchas puntas de hierro; Nemesio recibió un golpe en el corazón; Primito en el estómago; Justino en los riñones; Estaceno en los costados; y Eugenio, el más joven fue abierto de arriba a abajo.

buyen en los servicios de Secretariado, Patrullaje, Guardia y Servicio Social.

#### APARATOS TRANSMISORES

Para dentro de 15 días el jeep patrulla de los Juveniles contará con un aparato transmisor a semejanza de los Radio Patrullas y lo mismo se instalará en el Cuartel General.

#### LOS OBJETIVOS

Se persigue con este Cuerpo evitar la explotación de niños en la mendicidad. La corrupción por asistencia a lugares insanos donde los adultos casi siempre están en estado de embriaguez, etc., y la "callejeadura" inconveniente en horas de la noche y a escondidas de los padres.

#### BOLETINES RADIALES

Para advertir a los padres de familia de que si sus hijos aparecen en sitios inconvenientes o practicando juegos a altas horas de la noche los patrulleros —con la colaboración radial de Radio Reloj— pasarán boletines especiales. Más informe se dará una vez que el apoyo de la Guardia Civil, etc., sea conseguido.

#### NEGOCIOS PROSPEROS EN TODAS PARTES

a través de la revista técnica internacional "EXPORT-IMPORT/Die Brücke zur Welt" (Export-Import Puente Hacia el Mundo). Pida copia gratis a: Schimmel-Verlag, Dept. 171, Würzburg, Western Germany.

## ADELAIDA GARCIA VDA. DE ALSINA

HA MUERTO

(Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica)

Sus hijos Conchita y Mercedes Alsina García, Andrés y Pepita de Nel-lo (Barcelona, España), José Antonio y Anita de Astúa, su hermana Carmen García vda. de Faja, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares, pasan por la pena de comunicar tan triste nueva a sus familiares y amistades, e invitan a los funerales que se efectuarán mañana domingo a las 11 horas en la Capilla de Las Animas.

El cortejo saldrá de la Capilla de la Funeraria Polini.

San José, 4 de julio de 1959.

### Demandan...

Viene de la Pág. PRIMERA

blema de la cañería de Guadalupe. Los estimados caballeros nos dijeron:

#### AGUAS PUTREFACTAS.

Estamos seguros que los problemas de cualquier lugar de la República son tomados en consideración y analizados con esmero por todos los costarricenses que aman la Patria.

Por ese convencimiento, el Comité Pro-Cañería y Aguas Potables para Goicoechea se refiere, una vez más, al grave problema de las aguas contaminadas que confrontamos los vecinos de este Cantón. Dichas aguas son tan asquerosas y putrefactas, q' cualquier persona puede comprobarlo fácilmente con sólo hacer una visita a los lugares por donde pasa la acequia o toma principal de la Planta de Captación; ahí se dará cuenta de cómo desechos de todas clases, materias fecales y pútridos desahucen a este turbio y pestilente riachuelo, saturándolo continuamente de millones de gérmenes malignos. De todos conocido es que en el agua radica la salud y la vida del cuerpo, nuestros alimentos y nuestras bebidas contienen un 90 por ciento de ella. Siendo así, como es posible que esa base, ese elemento vital esté y continúe indefinidamente contaminado para los habitantes de Goicoechea? Esta situación

no es aceptable de ninguna manera.

Debido a esta nefasta realidad es que el grupo de personas honestas que integran el Comité trabaja entusiasta y energicamente con el único propósito de hallar solución al problema.

#### APLICACION GLOBAL.

Es un principio de la ciencia médica, en su aplicación global, la eliminación de las enfermedades por acción preventiva, por ejemplo: en Costa Rica, la campaña de erradicación de la malaria y campaña de vacunación oral contra la poliomielitis. Basados en esta técnica revolucionaria de la medicina, es que, en lo que a nuestro problema atañe, consideramos que sin dilación deben eliminarse las aguas contaminadas que abastecen el consumo de Goicoechea.

#### QUE SE CUMPLA LA LEY.

Existe la ampliación a la ley N° 2310 de 18 de diciembre de 1958 (publicada en la Gaceta del 6 de junio de este año) creada con la finalidad expresa de solventar nuestro problema. Entonces qué es lo que pedimos? Pues, pedimos lo más lógico, que se materialice dicha ley. Que se active, por parte de los organismos públicos a que corresponde (Ministerio de Salubridad y Ministerio de Obras Públicas) su aplicación. Somos razonables, no pedimos nada más, ni aceptamos nada menos. Somos agradecidos, reconocemos la buena voluntad

### Engaños no...

— Viene de la Pág. PRIMERA

de transportes.

Al anunciar el Ministro don Joaquín Vargas Gené que había quedado solucionada la amenaza de paro total en los transportes remunerados de pasajeros advirtió que se hará una aplicación estricta de las disposiciones del Ministerio de Seguridad —Cartera recargada en el Ministro Vargas— para que ningún pretendiente a nuevas líneas de autobuses llegue a solicitarlas con engaños.

Por otro lado se anunció que las licitaciones para nuevas líneas serán sacadas de inmediato y que la cancelación de las líneas que habían adquirido al gumos empresarios con engaños era ya un hecho concreto.

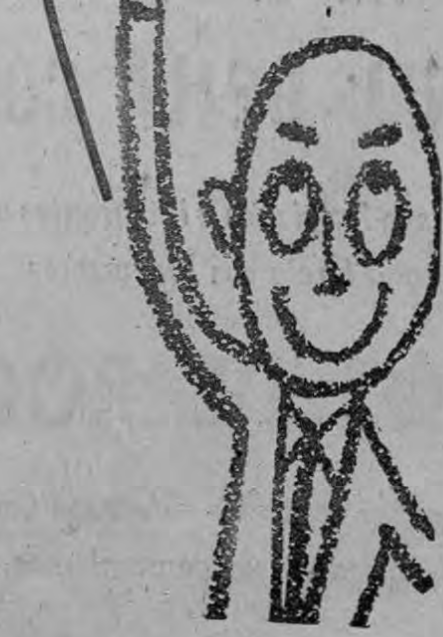
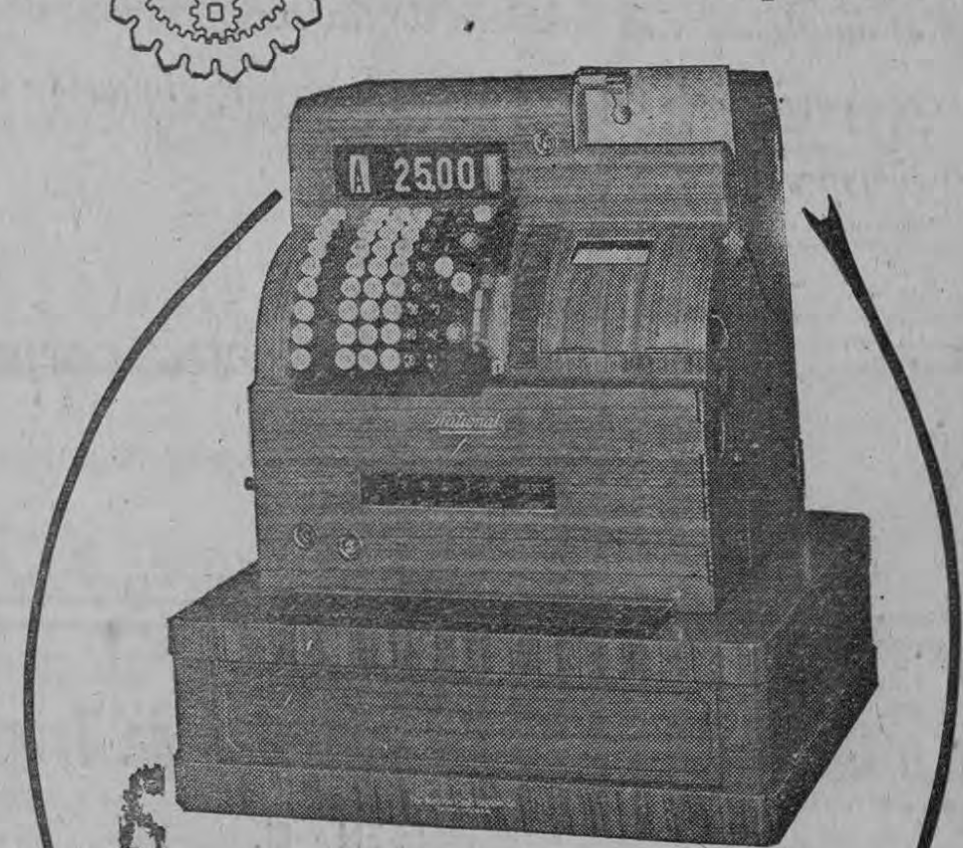
En el caso de la Línea Fortuna-San José fue cancelada por estar entre los casos incorrectos y se deja ahora operando única y exclusivamente la de Javillos-San José. La de Fortuna será sacada de nuevo a licitación.

#### IMPRENTA BOÑRASE

de la Asamblea Legislativa y del Poder Ejecutivo hacia este asunto. Pero, también, en razón de la amenaza que se cierne sobre la salud de nuestra colectividad, demandamos con fervor, y con el apoyo del pueblo que nos da firmeza. La portabilidad del agua!

no es que sea más cara... es que la registradora

National es superior!



Hay un modelo para usted. Verdadera ganga en precio. Celebrando las "Bodas de Diamante" 75 años de servicio.

J. M. KEITH S. A. Keith y Ramírez

### Candelas CHAMPION



Para todos sus vehículos automotores.

KOBBERG

### SI YO FUERA

DIRIGENTE DEPORTIVO,

me empeñaría por conseguir que la Dirección General de Deportes destinara una suma para compra de uniformes y de bolas para estimular a jóvenes de los barrios de San José con el propósito de formar un mayor número de equipos juveniles, de entre los cuales saldrán más adelante los buenos futbolistas del país.

Me pondría a pensar en que estimulando la creación de más equipos juveniles apartaría de la ociosidad y de los vicios a gran número de muchachos que viven en los alrededores de San José.

DEPORTISTA

### El Volcán Irazú

Cuando "Mayta Capac" llegó al pie del "Misti" dijo en su idioma quechua: "Arc quipay" (aquí se está bien), y fundó Arequipa.

Los indios dicen que en el fondo del cráter habita un adivino, que no envejece nunca.

He contemplado el volcán "Mombacho", en Nicaragua, con su ladera de monos gesticulantes sobre la ciudad de Granada y artificio de su inmenso lago de tiburones de agua dulce. Y desde el palacio del Presidente de la República, en Managua, admiré el humo caído del volcán "San tiago", como una tormenta atada a su punta.

Y como un camafeo, sobre un azul estuche, el "Omatepe", entrelazando su humo con las nubes. Y al "Momotombo", que aún truena en las estrofas del divino Rubén. Y los dorados volcanes de El Salvador, llameantes bajo las alas de nuestro avión.

Todo Centroamérica es una cadena de lagos y volcanes. Volcanes que tienen a sus pies a un lago, como límpido espejo para alisarse la caballera de humo.

Los volcanes son los grandes escultores y modeladores del paisaje. Ellos sacan de sus entrañas una tierra recóndita y nueva, como de otro planeta, y que jamás ha alumbrado el sol.

Y lanzan por los aires trozos de roca y pedazos de futuros viñedos. El volcán es un parto. Y muestra cordajes de lava negra, y tira trapos de fuego, andrajos de oro, y tiene intestinos y entraña y parece una montaña desventrada por una navaja o una cornada.

En lo profundo de los volcanes vive un Dios terrible. El feo y deforme Vulcano, con su inmóvil ojo impar en la frente y su fragua profunda, donde forja las armaduras invulnerables, mientras suspira por la desnudez de Venus. Es el único dios verdaderamente horrible de la Mitología, envidioso de los dioses marinos o aéreos.

Pero también habita en ellos un dios juguetón y burlón, como éste que ahora desde una grieta del "Irazú", nos arroja unas piedras, como un muchacho en una pelea de pueblo.

Los volcanes rejuvenecen a la tierra. Son como los granos en el cutis, todavía de niño, de los adolescentes. Recuerdan los días de la Creación. Los puros animales recién formados. Han tenido su gran moda literaria en el siglo XIX. Con la tumba y el ciprés, construyen el andamiaje poético del romanticismo. Su rima es fácil. Las expresiones "basión volcánica" y "un volcán en mi corazón" eran moneda corriente en el comercio literario del tiempo de nuestros abuelos.

# Día Internacional de la Cooperación

Primer sábado del mes de julio de cada año.

Los grandes ideales humanos cuando se desarrollan, toman forma y vienen a beneficiar un gran conglomerado social, hacen sus representaciones por medio de símbolos, como las banderas, los escudos, los himnos y designan un día del año para hacer una demostración espontánea a lo que aman, admiran y respetan.

Si estimación se le guarda al semejante que en una ocasión hace un servicio, gratitud es para el que beneficia a la familia y a la sociedad.

Por esta razón, en el Primer Congreso de Cooperativas de la Argentina en 1919, surgió la idea de la determinación de un día para la celebración de las Cooperativas.

La Asociación Cooperativa Internacional (ACI), con sede en Londres, apoyó la iniciativa, y en primer término se fijó como Día Cooperativo el día veintiuno de diciembre, como recuerdo al grandioso día en que se fundó en Rochdale, In-

laterra, la primera cooperativa de consumo con éxito, basada en los siete fundamentales principios de cooperativismo, que han continuado siendo las bases firmes de las numerosas cooperativas que existen hoy en el mundo, un mundo de ideales

democráticos, independiente y de recursos espontáneos.

Posteriormente se varió al Segundo domingo del mes de setiembre, pero luego por plebiscito entre los organismos centrales de todas las naciones se fijó definitivamente DIA

COOPERATIVO EL PRIMER SABADO DEL MES DE JULIO DE CADA AÑO.

Cada Cooperativa, celebra este día con júbilo, ya sea por medio de asambleas, reuniones, fiestas, paseos, etc.

## El significado del símbolo cooperativista

EL ARBOL DE PINO es el antiguo símbolo de la inmortalidad, la perseverancia y la fecundidad... Fecundidad, perseverancia e inmortalidad son los tres pilares sobre los cuales descansa el cooperativismo.

Cuentan las viejas mitologías, que el árbol de pino representaba la vida y la perpetuación. El pino, en su afán constante de ascender a los cielos, es idéntico al ideal cooperativista, en su afán perseverante de escalar las alturas de la idea.

En el emblema cooperativista, para demostrar la necesidad de la acción unida y la mutua cooperación, en vez de un pino se usan dos.

Los troncos de dichos pinos se pican dentro de un círculo, antes de enseñar sus raíces... EL CIRCULO es otro símbolo antiguo, representativo de la eternidad de la vida, de lo cual no tiene horizonte final. EL CIRCULO representa además, el mundo, que todo lo contiene y todo lo abarca. Del

mundo y de la vida, la cooperación es una parte esencial. No es posible concebir el mundo sin la existencia de la cooperación.

El color de los pinos es el VERDE OSCURO; el color de las plantas, de las hojas, donde está el principio vital de la naturaleza.

El fondo del círculo es del color del ORO, simbolizando el Sol, fuente de luz y de vida.

# LOS 7 PRINCIPIOS BASICOS DEL COOPERATIVISMO

Los 28 tejedores de Rochdale a quienes el mundo debe la creación del sistema cooperativo, fijaron desde el año 1844, las características esenciales de estas sociedades, en 7 principios, que constituyen un modelo de sabiduría práctica.

Estos principios han sido estudiados por congresos internacionales de la cooperación, que los han escrito y adoptado sin restricciones, como la norma más segura para garantizar el buen éxito de las sociedades cooperativas.

Los 7 principios de la cooperación son los siguientes:

- 1º—Adhesión libre
- 2º—Control democrático
- 3º—Distribución de excedentes en proporción a las operaciones
- 4º—Interés limitado al capital
- 5º—Neutralidad Política y Religiosa
- 6º—Ventas al contado
- 7º—Fomento de la Educación y Obras Sociales.

Se considera a los cuatro primeros principios como fundamentales. Ninguna sociedad puede denominarse "Cooperativa" si no cumple estrictamente los cuatro primeros principios antes indicados.

Los tres restantes son considerados como Reglas Prácticas de Acción, y aun cuando son muy recomendables, no son absolutamente indispensables.

En otras palabras: si una sociedad cooperativa cumple con los cuatro primeros principios y desobede alguna de las tres reglas, es, a pesar de eso, una cooperativa. Podría considerarse una cooperativa defectuosa, puesto que no observa todas las reglas prácticas de acción, pero mal que bien será una cooperativa. Si por el contrario, una cooperativa, no cumple con uno de los cuatro primeros principios cualquiera que sea, no podrá entonces considerarse como una cooperativa, por más que acate rigurosamente todas las reglas.

En este sentido se pronunció el Seminario de Asuntos Sociales efectuado en la República de El Salvador, convocado por la Unión Panamericana.

### 1º—ADHESION LIBRE

Este principio establece que el ingreso de una sociedad cooperativa debe ser libre para todos, sin limitación de color, raza o creencia religiosa, y que cada ciudadano debe hallarse en condiciones de permanecer en ella o pertenecer al mismo, de acuerdo con los dictados de su propia voluntad. Este principio, sin embargo, no puede ser completamente irrestricto y está regulado por reglamentaciones que tratan de evitar la disolución repetida de la cooperativa por un retiro general de los socios, a quienes para ingresar también se les pide ciertos requisitos básicos que se fijan en los estatutos, como domicilio, capacidad legal, solvencia moral y económica, comunidad de trabajo, etc. Es este un principio fundamental que pone de manifiesto el espíritu amplio y democrático de la cooperación, en contra del egoísmo absorbente, de los grupos cerrados como los "trusts" y los monopolios, dando oportunidad, a todos los que están unidos por los mismos intereses económicos para el trabajo y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

### 2º—CONTROL DEMOCRATICO

Constituye este principio la esencia de la base democrática del movimiento. Estimula la completa autonomía de las cooperativas, y garantiza el control de la empresa por las per-

sonas y no por el capital. El elemento básico del gobierno democrático, un voto para cada persona, es el mismo fundamento de la constitución cooperativa y es ejercitado sin discriminación de sexo. El cumplimiento de este principio se considera primordial como la forma más segura de evitar el control de la empresa se centralice en unos pocos, garantizando, así la igualdad de derechos de todos los socios.

### 3º—DISTRIBUCION DE EXCEDENTES EN PROPORCION A LAS OPERACIONES

Este es el principio más importante que rige a las sociedades cooperativas y el cual permite apreciar nitidamente la diferencia entre una sociedad comercial y una empresa cooperativa. La primera, organizada con miras a la ganancia especulativa, distribuye sus utilidades en proporción al capital invertido por los accionistas que persiguen un fin de lucro, la segunda, en cambio, no acumula ganancias puesto que el excedente obtenido entre el precio de costo y el de venta, se devuelve al socio a prorrata de sus operaciones.

Esta es una de las razones principales por las que las sociedades cooperativas no tienen que pagar impuesto sobre la renta. El Dr. J. P. Warbasse, en su obra "Democracia Cooperativa", dice al respecto: "La sociedad cooperativa no aspira a realizar ganancias. Su objeto fundamental no es acrecentar las entradas sino reducir las salidas. El comercio privado compra a un intermediario y vende a un tercero, del que extrae una ganancia. La sociedad cooperativa es ella misma el tercero." "La cooperativa, pues, no es la que hace las ganancias. Ella, como entidad, simplemente acumula excedentes que se devuelven a los cooperantes. Para éstos las devoluciones de excedentes representan las sumas que han ahorrado al hacer sus negocios con la cooperativa en vez de hacerlo con personas o entidades que trabajan para obtener ganancia."

### 4º—INTERES LIMITADO AL CAPITAL

Es este un principio que sin desconocer el derecho a la compensación por el uso del capital, niega toda pretensión al provecho puramente capitalista y cierra la puerta a la usura en todas sus formas. Este principio, a la par del anterior, hace que en las cooperativas desaparezca la preponderancia del capital. La cooperación trata al capital en la misma forma que el capital al trabajo. Considera a ambos como factores importantes de la producción; pero a ninguno le otorga privilegios especiales para desarrollar al calor de especulaciones.

En la mayoría de los casos el capital fijo que se invierte en las cooperativas no devenga un interés mayor del 6 por

ciento anual, y en algunas sociedades tiende a suprimirse totalmente.

### 5º—NEUTRALIDAD POLITICA Y RELIGIOSA

Este principio salvaguarda la independencia de los socios y la unidad de la sociedad. Garantiza que los fondos sociales no serán empleados en otros fines que no sean exclusivamente los propios de su función económica social. Permite al movimiento apelar a la buena voluntad de todos los socios y concentrar sus fuerzas en la realización de sus fines.

El conocido profesor español A. Fabra Ribas, ha dicho que se debe recordar que cooperar viene del latín *operare*, que significa trabajar. Luego cooperar es trabajar con otros, y nunca hacer política con otros, ni discutir religión con otros. Para la religión están el templo y todos los demás lugares en que los fieles pueden ocuparse de lo que atañe a sus creencias. Para la política están el Club Político y la plaza pública. La cooperativa debe ser únicamente para los fines que la engendran.

### 6º—VENTAS AL CONTADO

Es este un factor esencial, no solamente para la estabilidad financiera de las empresas cooperativas, sino también de moralización del comercio y de la industria en general. Libera a los consumidores de la servidumbre de la deuda y conduce a los hábitos de la economía.

Algunas cooperativas venden estrictamente al contado, en tanto que otras otorgan plazos de 30 días, lo cual consideraran como venta al contado.

En general los congresos sobre cooperativismo que se han reunido para examinar estos puntos han estado de acuerdo en recomendar la aplicación de este principio o regla de la cooperación, creando también cooperativas de crédito y ahorro, las cuales han resultado un éxito para atender a las necesidades del crédito.

### 7º—FOMENTO DE LA ENSEÑANZA

Base primordial del éxito de una cooperativa es la colaboración y lealtad que le ofrecen sus socios. Para obtener esa colaboración es necesario que ellos conozcan bien los problemas de la empresa, así como los fines de la doctrina cooperativa. Este objeto se logra mediante la educación de los socios. Los tejedores de Rochdale le dieron especial importancia a este aspecto y destinaron el 2 y medio por ciento de los excedentes al fomento de la educación.

Los 7 principios referidos han sido analizados detenidamente por diversos congresos internacionales y han salido airoso de las pruebas a que han sido sometidos durante más de un siglo, de ahí que ellos constituyen hoy día la columna vertebral del sistema cooperativo.

## El Banco Nacional de Costa Rica

### DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS

saluda muy cordialmente a todos los cooperativistas de Costa Rica y rinde homenaje a la memoria de los 28 "pioneros" de Rochdale, en la celebración del

## "Día Internacional de la Cooperación"

el primer sábado de julio de cada año. Al mismo tiempo y bajo el emblema y la bandera de la cooperación, desea a todos los cooperativistas del mundo el mayor bienestar y toda clase de prosperidad.

San José, 4 de julio de 1959.

## La Cooperativa de Empresarios de Transportes R. L.

EN EL

### DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION

formula votos de prosperidad para sus Asociados e integrantes del Movimiento Cooperativista Mundial y volviendo la mirada hacia sus precursores

## LOS PIONEROS DE ROCHDALE

pide, inspirándose en su ejemplo, aunar todos los esfuerzos para que sus preceptos se robustezcan con la fecundidad misma de sus pensamientos.

San José, 4 de Julio de 1959.

## COMPARE USTED

Un prestamista usurero le da prestados a usted ₡ 100.00, con un interés del 110 por ciento mensual. Esto quiere decir que tendrá que pagarle sólo de intereses durante un año, la suma de ₡ 120.00.

Un "amigo" le da prestados ₡ 100.00 con un interés del 5 por ciento mensual. Esta quiere decir que tendrá que pagarle sólo de intereses durante un año, la suma de ₡ 60.00.

Una Cooperativa de Ahorro y Crédito le da prestados ₡ 100

con un interés del 1 por ciento mensual. Esto quiere decir que tendrá que pagarle únicamente ₡ 12.00 de intereses durante un año. De estos ₡ 12.00, la Cooperativa le devuelve ₡ 6.00 por concepto de intereses si Ud. tiene ₡ 100.00 en certificados de aportación y le devuelve además ₡ 2.00 de excedentes, producidos por ₡ 100.00 que Ud. pidió prestados. En resumen, Ud. pagó a la Cooperativa la pequeña suma de ₡ 4.00 de intereses durante un año, o sea ₡ 0.33 por mes.

## "COOPERATIVA NORTE R. L."

con motivo de celebrarse en esta fecha el

### DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION

felicita al Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica y desea sinceramente que el movimiento cooperativista del país continúe en marcha ascendente, en aras de un mejor futuro social y económico.

San José, 4 de Julio de 1959.

# LO QUE NO DEBE HACERSE NUNCA EN UNA COOPERATIVA

- 1º—Incitar al socio-consumidor a gastar sin ton ni son con argumentos de bolichero de mala ley, en vez de recomendar los artículos útiles y necesarios para el hogar.
  - 2º—Mentirle al socio diciéndole que la mercadería que solicita se ha terminado y que se recibirá el próximo mes, cuando existe un stock en el depósito u otro artículo similar que lo puede substituir.
  - 3º—Venderle al socio una mercadería de menaje con rajaduras o desconchada, disimulando esto con masilla o pintura.
  - 4º—Decirle al socio que le entrega un kilogramo exacto de azúcar u otra cosa y cuando éste controla en su casa comprueba que le faltan 200 gramos.
  - 5º—Convencer al socio de que el sombrero que ha comprado le queda admirablemente y sin embargo no es de la medida, le entra hasta las orejas o le queda en la coronilla.
  - 6º—Recomendar un par de botines diciendo que se adapta bien al pie, y luego martiriza o se rompe por su antigüedad, reseco el cuero.
  - 7º—Charlar hasta por los codos con los socios, de bueyes perdidos, en vez de explicarles los fines que persigue la cooperativa.
  - 8º—Pretender imponer sus propios gustos, sin tener en cuenta los del socio por su trabajo y condiciones de vida.
  - 9º—Dejar que las arañas, cucarachas, lauchas y otras alimañas invadan el local y pretender que no tiene importancia alegando que en todas partes existen.
  - 10º—Presentarle al socio las mercaderías mal envasadas, con envolturas manchadas, las latas oxidadas o el contenido manipulado con manos sucias.
- (Tomado del Almanaque de la Cooperación, año de 1938).
- F. A. C. C.

# QUE ES NACIONALISMO?

Después de escuchar los continuos ataques a la influencia política y a la empresa extranjera debemos continuar el ataque con nosotros mismos.

¿Qué es nacionalismo? Es una pregunta que debe interesarnos, su verdadero sentido está hoy en juego. El ideal de nacionalismo ha fracasado porque no ha alcanzado el suficiente grado de madurez. Conviene averiguar si el actual es el verdadero. Obras, que no palabras.

Mientras pensemos que nuestros males se hallan fuera no encontraremos su esencia. El verdadero nacionalismo ha de empezar por casa, por una crítica leal y sincera a los males y defectos de nuestro pueblo. Pero ya el afán de crítica implica por sí sólo —si es verdadera y constructiva— el imperativo de efectividad y de mejora, mientras todo se reduzca a cuestiones de palabras falta la sinceridad, el pueblo está sumido en un letargo o no tiene interés en esto.

El nacionalismo es hermano de la conciencia cívica y casi podría afirmarse que nace con ella.

¿Tiene nuestro pueblo un

ideal? ¿Cuál es el ideal que puede anular las voluntades de los costarricenses en un espíritu de progreso?

La afición a lo extranjero que en su escasa vida ha demostrado el costarricense puede enlazarse con un verdadero sentido nacional solamente en el caso de que constituya una ayuda, no una influencia monopolizadora ya sea política o económica.

Urge preguntar qué es nacionalismo, pero urge contestar. Puede ser que nuestro pesado sueño nos traiga un despertar amargo y tengamos que decir: "verdaderamente que la vida es un sueño".

No rechazemos lo extranjero simplemente por serlo. Si el medio de realizar lo nacional es éste, úsemoslo, pero no dejemos que unas manos mágicas lo conviertan en sueño verdadero. Ayuda, pero no influencia, colaboración pero no monopolio.

Abramos por un momento los ojos y como si nunca hubiéramos pensado en esto, digamos: "¿qué es nacionalismo? ¿somos verdaderamente nacionalistas?"

Candelilla

# Cuál es el papel del Educador Cooperativo?

Durante las sesiones del "Institute of Cooperative Education" correspondientes a 1958 en la Universidad de Michigan, les fue hecha a los señores Jerry Voorhis y Ralph Staples la pregunta que encabeza estas líneas.

Corresponde al educador cooperativo —dijo el señor Voorhis— vigilar que los negocios de la sociedad se realicen sin la pérdida de los valores cooperativos; que no se convierta simplemente en un negocio más; que los socios se hagan comprensivos; que participen activamente en diversas formas; que hagan sentir sus facultades de control, y que tengan la sensación de propiedad

común de empresa. El señor Voorhis, quien es Director Ejecutivo de la Liga Cooperativa de los Estados Unidos continuó para describir lo que sucede en una organización cooperativa donde el trabajo educativo se descuida o simplemente no existe: "1º. El control de la cooperativa cae en manos de unos cuantos, quizá ciertos directivos, el gerente o algún empleado. 2º. Los negocios de la sociedad se hacen vulnerables a la influencia externa o al ataque. 3º. Cuando vienen tiempos malos o alguna dificultad ocurre, la cooperativa queda en peligro mortal. 4º. No es posible ningún esfuerzo financiero para desarrollar la sociedad, 5º.

La gerencia empezará a recurrir cada vez más a las prácticas que condenamos en otros negocios".

El señor Staples, Presidente de la "Cooperative Union of Canada", en su discurso inaugural al Instituto, describió la educación cooperativa como el medio por el cual el movimiento puede conservarse vivo y personal en la vida de los cooperadores sin hacerse rígido como una institución muerta. Y agregó "la historia de la humanidad enseña con mucha frecuencia que el camino de la institucionalización es el camino de la fosilización; que las instituciones tienen a hacerse fines en sí mismas con empleos que proteger, con propiedades que cuidar y puntos de vista que justificar. Esto ya ha pasado a algunas cooperativas... En materia de educación cooperativa no es suficiente que los socios nauquen por ella: ellos deben invertir también directamente en esfuerzo personal... Todo programa llamado de educación cooperativa que no es té estructurado en forma de conducir e inspirar a la gente para participar personalmente, es un fracaso desde antes de que se establezca".

# La bandera de la cooperación

La bandera de la cooperación está formada por siete franjas horizontales con los mismos siete colores del arco iris: ROJO, ANARANJADO, AMARILLO, VERDE AZUL, ANIL (índigo) y VIOLETA.

En el Segundo Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, que se efectuó en París en el año 1896 se formuló la sugerencia.

La iniciativa fue presentada con las siguientes palabras: "Una nueva idea necesita un nuevo signo que sirva de contrasena y recuerde la causa por la cual luchamos. Nuestra bandera debe contener los siete colores del prisma como los elementos de la gran luz que ilumina al mundo. Esa bandera debe ser para la humanidad un signo de alianza, y para nosotros, el signo de la transformación social en la que soñamos y por la que trabajamos.

En las fiestas cooperativas, nuestra bandera debe flamear al lado del emblema nacional del país respectivo a modo de extensión de la propia patria en las manifestaciones de nuestros afanes de fraternidad universal".

No fue sino hasta en el año 1923 que oficialmente se adoptaron los siete colores del arco iris.

El Ejecutivo de la Alianza Internacional, reunida en Gante (ciudad de Bélgica) en 1932 resolvió que ella debía tener una bandera con los siete colores del espectro.

El gran cooperador francés Charles Guide, manifestó: "La Alianza Cooperativa Internacional, obra de ellos, tiene su bandera, cuyos colores son los siete colores del arco iris, como el símbolo de los familiaristas, la diversidad en unidad; y en vez de águilas, leones, leopardos, y de todo ese conjunto de bestias feroces que sirven de emblema a los Estados llamados "civilizados", ostenta sus propias armas, que son las manos unidas".

Esta es la historia de la bandera de la cooperación, la que es saludada por adherentes en un mayor número de países del mundo, como no lo fue la bandera del más grande imperio que jamás haya existido. Democracia y Cooperativa.

# EN QUE CONSISTE LA COOPERACION LIBRE?

...La Cooperativa libre consiste en lo siguiente: en que cada cual entra en ella voluntaria, intencional y deliberadamente, y por eso es la antítesis de la cooperación forzada. Entramos en una cooperativa, no porque nos obliga el hambre, no porque de otro modo uno no encontraría aplicación a sus

actividades físicas y mentales. Entramos en ella porque así lo queremos, porque así nos proponemos y la cooperación libre no es iniciativa individual, sino que es labor de todos. No se propone la competencia, que es con frecuencia destructiva, y tampoco percibe el lucro; persigue en cambio el servicio de las necesidades del país en sus distintos aspectos o formas, y para cumplir mejor la misión de la convivencia social.

Esa es la cooperación libre. Enrique Dickmann

# Sabía Ud. que...

De acuerdo con la última estadística del Movimiento Cooperativo en Argentina, hasta diciembre de 1956 existían en dicho país 2,780 Cooperativas con 1,888,160 asociados?

En Suecia existe el Colegio de Cooperativas de Consumo "Var Gard", que es un Centro especializado y exclusivo para la educación del personal de cooperativas de consumo.

Por Ley N° 861 del 6 de mayo de 1947, fue creada la Sección de Fomento de Cooperativas Agrícolas e Industriales en el Banco Nacional de Costa Rica?

Y que mediante la Ley N° 1644 del 26 de setiembre de 1953, la citada Sección fue elevada al rango de Departamento, con lo cual sus atribuciones se ampliaron en todo sentido?

En la Provincia de Egipto de la República Árabe Unida, existen solamente en la región Sur 97 Cooperativas de Habitación con 80,000 asociados?

En la República Dominicana, en cuanto a Cooperativas se

refiere, existen 108 sociedades de ese tipo?

En los territorios de Kenya, Tanganika y Uganda, del África Oriental Británica existen actualmente más de 2,000 sociedades cooperativas?

El 13 de marzo de 1932 murió en París el gran teórico de la cooperación Charles Gide?

El 21 de diciembre de 1844 abrió sus puertas la famosa cooperativa de los Tejedores de Rochdale, en Inglaterra?

El 1º de mayo de 1828, aparece en Brignton (Inglaterra) el primer periódico cooperativo "The Co-operator", dirigido por el Dr. King?

Carlos Howarth, uno de los 28 Tejedores de Rochdale, fue el inventor del tercer Principio Cooperativo que dice: "Devolución de excedentes en proporción a las operaciones"?

Del famoso Charles Gide fue la idea de tomar los colores del arco iris para formar con ellos la bandera de la cooperación?

# La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión R. L.

(de Servidores del Estado y sus Instituciones)

al celebrarse hoy el "DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION".

Saluda a todos sus asociados, al Departamento de Cooperativas del BANCO NACIONAL DE COSTA RICA y a todos los cooperativistas del país y formula votos por la prosperidad y avance del movimiento Mundial.

San José, 4 de Julio de 1959.

# La Cooperativa Euterpe R. L.

se adhiere muy sinceramente a la celebración del

Día Internacional de la Cooperación

San José, 4 de Julio de 1959.

# "COOPENOR"

COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS DE LA NORTHERN RAILWAY COMPANY R. L.

Se unen cordialmente en esta fecha del

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION

y espera que los programas de trabajo siguientes procuren lo mejor para estas organizaciones sociales y económicas en beneficio común.

Por este medio felicita también al

DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

por su admirable política de cooperación con las instituciones afines y la ayuda constante que les presta en el desarrollo de sus planes y sus ideas.

LIMON

JULIO DE 1959

SAN JOSE

Con motivo de celebrarse hoy, primer sábado de julio, el

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION

La Cooperativa de Productores de Leche R. L.

se une a la conmemoración de este aniversario, deseando tanto al Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica, iniciador y fomentador de este movimiento en el país, como a todas las cooperativas establecidas en la república, mucha prosperidad y mucho éxito en sus labores.

San José, 4 de Julio de 1959.



La Cooperativa de Ahorro y Crédito La Amistad R. L.

formada por los empleados de la Cooperativa de Productores de Leche R. L., con motivo del DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION saluda a todas las cooperativas y une sus deseos a los ya expresados por la Cooperativa de Productores de Leche R. L.

San José, 4 de Julio de 1959.

Semana y fin de semana



CASTRO BECHE CON CORDERO HAN DADO EN ESTA SEMANA: UN ESPECTACULO ENTERO, UNA PELEA SOBERANA!

ESTO NO ES PARA TANTO, NOS DICE ESPIRITU SANTO, AL GASTAR HAY QUE SER LISTO ASI COMO DON EGOISTO!



TRUJILLO EL BENEFACTOR QUE SIENTE SU HORA LLEGAR, LLENO DE GRAN TEMOR SE HA DEDICADO A ACUSAR!



ESCASEZ DE ARROZ Y FRIJOLES EN EL MERCADO.



... BUENO, PUES SEGUIREMOS CON PURO "GUINEO"

Militar venezolano

# Amenazas de Trujillo son baladronadas, dice

MARACAIBO, Julio, 4, UPI. El Coronel Alfredo Monch, Comandante del grupo militar número dos, declaró hoy que las amenazas del Generalísimo dominicano Rafael L. Trujillo de bombardear a Maracaibo son "baladronadas" cuya única finalidad es provocar una guerra de nervios con Venezuela. En declaraciones aparecidas hoy en el diario "Panorama", el Coronel agregó que las posibilidades de atacar a cualquier

# RUSIA, BRASIL Y GRAN BRETAÑA DESEAN INTERVENIR EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, Julio, 4, UPI.—El diputado oficialista Horacio Domingorena, que denunció en la Cámara la existencia de un supuesto pacto entre Gran Bretaña, Rusia y Brasil para "intervenir en asuntos internos" de la Argentina y de

CANCELLERIA EN AYUNAS. Anoche, en el curso de una conferencia de prensa, el Ministro, Diógenes Taboada, dijo que "en la Cancillería no existen antecedentes ni referencia alguna" sobre el supuesto pacto.

## Ex-Embajado ...

Viene de la Pág. PRIMERA

En relación con el comentado discurso que hiciera el diputado Liberacionista Lic. Enrique Obregón contra la política internacional de los Estados Unidos. Buscamos al señor Fournier para conocer su respuesta a aquel interrogatorio que se le hiciera, y nos manifestó lo siguiente: —Me ha sido imposible atender a la amable interrogación del amigo Woodbridge con anterioridad, debido a que estuve ausente de la capital por varios días. Sin perjuicio de que le dé a él en los próximos días una respuesta más amplia y elaborada, puedo adelantarle a Ud. en términos generales mi pensamiento sobre el tema en cuestión.

—En primer lugar considero que el señor Obregón ha expresado sus ideas muy personales en un tema que cae dentro de la apreciación individual de cada uno sobre temas históricos que en su mayoría no tocan a la ideología común de nuestro Partido Liberación Nacional; por consiguiente no puede estimarse que el señor Obregón estuviera expresando una tesis de partido con su ya famosa intervención parlamentaria sobre la famosa "poltica exterior de los Estados Unidos. En segundo lugar me cuesta trabajo creer que las palabras del diputado Obregón pudieran interpretarse como un ataque al pueblo mismo de los Estados Unidos. Lo conozco como una persona inteligente y culta para poder creer que él incurra en el craso error de los que consideran que puede haber pueblos malos y pueblos infames. Personalmente tengo el mejor de los conceptos del pueblo norteamericano; gente laboriosa, amante de la libertad y respetuosa como pocas de los derechos de los demás; tienen inclusive la rara virtud de sentir un gusto curioso por la auto-crítica. Muchos de los hechos del pasado que condenó el diputado Obregón son ciertos; pero de ninguno de ellos se podría culpar nunca al pueblo norteamericano. A la par de que por el contrario siempre habrá que abonar a ese pueblo una de las colaboraciones principales para que la vieja política del "Big Stick" y de la "Diplomacia del Dólar" fueran definitivamente liquidadas en América.

—Absuelto así el pueblo norteamericano, tendríamos que analizar si el Gobierno de Washington o los grandes círculos representativos de esa nación en el campo económico o político si podrían considerarse culpables de las graves faltas de que tantas veces se les acusa en daño de nuestras nacionalidades latinas. Y a ese respecto creo, que como ocurre muchas veces, la verdad no la tienen ni el acusador implacable ni el panegirista adulador. Con el imperialismo yanqui ocurre como con muchos fenómenos o movimientos que, a base de al-

correspondencia con los partidos comunistas de otros países árabes.

El órgano comunista de Bagdad, "Ittihad Al Shaab" criticó abiertamente a Kassem.—Informa "Al Akhbar"—por degrading a seis oficiales del ejército, entre ellos el Coronel Da-wood Soliman el Janabi, Comandante de la segunda división, con base en Kirkuk.

guena relativa realidad, son erigidos en horripilantes leyendas negras a las que todo lo malo que ocurre en el mundo se les llega a atribuir: igual cosa ha ocurrido con la Compañía de Jesús y con el Sionismo.

—Es indudable que hubo una política altamente reprobable del Gobierno norteamericano y de algunas de las grandes empresas norteamericanas que vinieron a invertir en nuestro país. Pero desconocer que esa etapa histórica de nuestro continente terminó hace unos 25 ó 30 años es cerrar los ojos ante la realidad. El imperialismo agresivo dejó de existir y hoy muchos de los pecados atribuidos a los Estados Unidos lo son más bien por una inacción, de esa gran nación. Como también es cierto que todavía subsisten muy serios problemas en las relaciones de los países latinos con su poderosa vecina del Norte; nos bastaría con citar algunos como la indiferencia con que el gobierno de Estados Unidos insiste en ver el problema de las dictaduras hispanoamericanas, o la falta de un régimen de equidad en el comercio de los principales productos de exportación de los países latinos, o el empeño de algunos de seguirnos estimando exclusivamente como un campo de inversiones y de empresas de tipo colonial.

—Estos problemas últimamente citados y otros parecidos son de enorme gravedad para la comunidad interamericana y no podremos hablar de armonía continental mientras subsistan. Pero estoy seguro que tarde o temprano los iremos resolviendo, en colaboración con nuestros vecinos de habla inglesa, así como hace 3 décadas logramos acabar con los desembarcos de los marinos. Sigo convencido de que si algún imperialismo yanqui existe, su imperio tiene la importante y valiosa característica de ser el único en la historia que admite críticas y acepta rectificaciones, lo cual debe movernos a esperar que algún día de verdad la América pueda ser familia modelo de naciones.

APENADO POR ATRASO. Las siguientes son las declaraciones que el Lic. Gonzalo Facio dio, contestando a la interpretación del Sr. Jorge Woodbridge: —Estoy muy apenado con mi amigo don Jorge Woodbridge por no haber podido dar respuesta a su importante carta. Una serie de circunstancias que a él he explicado personalmente, me han impedido contestar su interpellación pública. Sin embargo, no tengo inconveniente en adelantarle a usted mi criterio sobre el discurso apasionado que en contra de los Estados Unidos pronunciara el diputado don Enrique Obregón en plena Asamblea Legislativa.

OPINION PERSONAL. En primer término quiero hacer resaltar el hecho de que el discurso en referencia constituye la opinión personal del señor Obregón, y a mi juicio, no refleja de ninguna manera el pensamiento del Partido Liberación Nacional. Reconozco que el diputado Obregón es un hombre honesto, incapaz de servir intereses espúreos. Pero esa honestidad no lo libra de la ofuscación. Y en el caso de su discurso, la ofuscación lo llevó a extremos de confundir la franqueza con la grosería y la injusticia. Los gru-

# RESUMEN NOTICIOSO MUNDIAL

FELICITAN A ROMULO

BELGRADO, 4 (UPI)—La agencia yugoeslava de noticias Tanjug dijo hoy que el Presidente de Yugoslavia, Mariscal Tito, envió un cablegrama de felicitación al mandatario de Venezuela, Rómulo Betancourt, con motivo del día de la Independencia de ese país latinoamericano.

NICA DEFIENDE A FIDEL

NUOVA YORK 4 (UPI)—Vicente Sequeira, presidente de la organización disidente nicaragüense llamada Movimiento Sandino de Nueva York, entregó hoy una declaración a la prensa en defensa del Primer Ministro cubano, Fidel Castro, por las acusaciones que se le hacen.

"Esa campaña contra el Primer Ministro cubano no sólo está contra él, sino contra el 90 por ciento de los cubanos que apoyan sus ideales", expresa la declaración.

"A Fidel Castro, que dedica su vida a luchar por la libertad de su patria y buscar la felicidad de sus conciudadanos, se le acusa de comunista —añade—. Hermanos de raza, no demos mérito a los comunistas de tan excelente idea social".

REUNION DE COMERCIANTES

LIMA 4 (UPI)—En los primeros días de octubre próximo se realizará aquí una reunión de Cámaras de Comercio de América Latina, organizada por el Consejo de Administración de la Cámara de Comerciantes de Lima.

En la misma fecha se llevará a cabo también la feria internacional del Pacífico, cuyos trabajos se hallan muy adelantados. El punto básico del temario de la reunión será el pronunciamiento de las Cámaras de Comercio latinoamericanas sobre la cuestión del mercado común y sus problemas conexos.

DEJARA LA CARGA

EL CAIRO 4 (UPI)—El autorizado periódico "Al Ahram" dice hoy que es "virtualmente seguro" que el buque danés "Inge Toft" dejará su carga en Port Said y volverá a Haifa.

En una información enviada por su corresponsal en Copenhague, "Al Ahram" dice que los propietarios daneses del "Inge Toft" probablemente cumplirán la orden de la República Árabe Unida de dejar en Port Said la carga de productos israelíes que lleva. Agrega el diario que aun no se ha decidido la fecha en que se efectuará la descarga.

"DERBY" AEREO FEMENINO

LAWRENCE, Massachusetts, 4 (UPI)—Esta mañana a las 9.03, hora local, se inició el décimo-tercero Derby Aéreo Femenino con la participación de 122 aviadoras.

La prueba, con handicap, es desde Lawrence hasta Spokane, Estado de Washington. El primer avión, en partir era pilotado por la señora de Mickey Clark. El Derby dura cuatro días.

EMBAJADOR VENEZOLANO EN NICARAGUA

CARACAS 4 (UPI)—El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció la designación del doctor Pedro Paris Montesinos como Embajador de Venezuela en Nicaragua.

Otras designaciones fueron la del Mayor retirado Santiago Ochoa Briceno para la Embajada de Madrid, y del escritor Miguel Otero Silva para el cargo de Consejero Honorario de la Embajada en Roma.

LA VIEJA CASA DE KRUSCHEV

STALINO, Ucrania 4 (UPI)—Una viuda anciana que vive en este centro industrial de Ucrania en la casa que ocupó en una ocasión el Primer Ministro, Nikita Krushchev, declaró que desea mudarse de ella por que es demasiado pequeña.

La viuda, de la que sólo se conoce el apellido Mandaya, goza de una pensión de 360 rublos por mes y debe compartir las tres diminutas habitaciones de la casa, situada en los arrabales de esta ciudad, con otras tres personas. Las habitaciones miden aproximadamente dos metros y medio por dos y medio.

OBISPO DE GUATEMALA

CIUDAD DEL VATICANO 4 (UPI)—El Papa Juan XXIII designó hoy al Padre Franciscano Angelo Melotto, Obispo de So-lola, Guatemala.

Monseñor Melotto, nacido en Italia y de 48 años de edad, era hasta ahora administrador apostólico de la misma diócesis.

le corresponde en América. A ello se ha debido esa política indiscriminada de amistad con gobiernos dictatoriales, que tanto resentimiento causa entre nosotros, hay sin embargo, indicaciones muy palpables de que ese error se va a rectificar, y que el gobierno norteamericano, sin violar el principio de no intervención, pondrá el peso de su prestigio y de su poderío en favor de la causa democrática de América.

EL CAMPO ECONOMICO. También en el campo de las relaciones económicas son muchos los agravios que Latinoamérica puede apuntar al gobierno americano. Pero aquí también se ha producido una fuerte tendencia a la rectificación, como lo marca la política de asistencia técnica iniciada por el programa del Punto IV del histórico mensaje del Presidente Truman, la decisión de dar mayor importancia al financiamiento público del desarrollo económico, reconociendo que tal financiamiento no puede depender sólo de las inversiones privadas; y la aceptación, en principio, de que es necesario tomar medidas para impedir la caída

de los precios de los artículos de exportación de América Latina.

PRECIOS Y BANCO. Así como el gobierno norteamericano está impulsando ahora la creación del Banco Interamericano de Desarrollo Económico —institución que por tantos años combatí— no me cabe duda de que en un futuro cercano entrará en un convenio para estabilizar, a un nivel justo, los precios de los artículos primarios de exportación de América Latina.

SALUDO A ESTADOS UNIDOS. Para terminar quiero aprovechar la oportunidad que me brinda esta entrevista para hacer pública en la fecha de hoy, en que se celebra un aniversario más de la independencia de los Estados Unidos, mi cariño y respeto por el gran pueblo norteamericano, en cuyo esfuerzo económico, en cuya devoción por la libertad y en cuya decisión de sacrificio, descansa fundamentalmente la defensa de la cultura de Occidente y la supervivencia de nuestro sistema de vida basado en la dignidad del ser humano.

Última hora.

# INQUIETUD EN LA REP. DOMINICANA

CIUDAD TRUJILLO, 4 — (UPI) — Tres semanas después del desastroso intento de invasión de la República Dominicana por mar y aire, el país se muestra exteriormente en calma y seguro del futuro, pero por dentro hay indicios de inquietud que se reflejan en la envergadura de la vigilancia militar y la tensión con que los funcionarios del gobierno esperan los próximos movimientos de los revolucionarios.

El desasosiego se nota, ante todo, en la intensificación de la actividad militar en la frontera con Haití y a todo lo largo del litoral. La montañosa zona fronteriza está custodiada por tropas regulares del ejército y guardias civiles armados de machetes. La Marina de Guerra, encabezada por dos destructores, tres fragatas y cinco corbetas, patrulla constantemente las costas.

# NO COMERAN CONGRESO DE MAS BURRO SOCIOLOGIA EN EL PERU EN URUGUAY

LIMA, Julio, 4, (UPI)—El Ministerio de Agricultura expidió una resolución que prohíbe el beneficio de caballos y burros y la distribución e industrialización de sus carnes en productos comestibles para el consumo humano.

En enero de este año se había autorizado el beneficio y comercio de "burros salvajes", que abundan en el desierto de Sechura, Departamento de Piura con destino a las salmerías de Lima.

La resolución del Ministerio de Agricultura fue dictada después de conocidos dos informes del Instituto de Nutrición de la Dirección General de Salud y de la Dirección de Ganadería, contrarios al beneficio de burros, mulos y caballos.

En consecuencia, ya no se comerá carne de burro aquí y en el resto del país.

# FINALIZARA UNA HUELGA EN ITALIA

ROMA, Julio, 4, (UPI)—La huelga marítima de Italia parece aproximarse hoy a su terminación.

A pesar del paro de los marineros, es mayor cada vez el número de buques que ha salido de los puertos en los últimos días.

Dos barcos zarparon ayer de Venecia, el "Barletta" y el "Al gida".

Dieciséis buques de la línea Finmare propiedad del Estado, han zarpado a pesar del paro. El último en hacerlo fue el "Belluno", que salió de Génova hacia el Mediterráneo Oriental.

Otros buques italianos que se encuentran en puertos extranjeros desde hace varias semanas, se están haciendo a la mar.

MONTEVIDEO, Julio, 4, (UPI)—El próximo lunes será inaugurado en ésta, el Congreso Latinoamericano de Sociología al que asistirán destacados especialistas del continente.

La comisión organizadora informó que las sesiones del Congreso se llevarán a cabo del 6 al 11 de julio en los salones del Parque Hotel y a las mismas asistirán nutridas delegaciones de los países latinoamericanos que incluyen destacadas personalidades científicas entre los que figuran políticos, militares y marinos.

Se espera que las representaciones más numerosas sean las de Argentina, Brasil y Chile.

EN LA UNIVERSIDAD

La ceremonia inaugural tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad, en presencia de las autoridades nacionales, el cuerpo diplomático, autoridades universitarias y profesores visitantes y nacionales. En el programa de actos figura la ceremonia de inauguración del Instituto de Ciencias Sociales que se llevará a cabo el día nueve.

# LOS COMUNISTAS ORDENAN QUEMA DE DOCUMENTOS

EL CAIRO, Julio, 4, (UPI) El periódico egipcio "Al Akhbar" dice hoy que el partido comunista iraquí ordenó a sus miembros que quemaran sus documentos secretos para prepararse a una definición con el Primer Ministro, Abdel Karim Kassem.

"El partido se cree en peligro y está preparándose para lo peor", dice el periódico.

Agrega que el partido ha ordenado que quemaran incluso la

SUCESOS DEL DIA

Prosigue el juicio en la herencia de Ossolín de Topor

Como hemos informado, ya se encuentra en la Segunda Instancia, Sala Primera Civil, el voluminoso y comentado juicio sobre el cesorio relacionado con la fabulosa herencia dejada por el extinto multimillonario Duque Ossolín de Topor, esto para resolver sobre el fallo de primera instancia.

En votación de ayer ese Tribunal de la Sala dicha, se pronunció en cuanto a gestiones de la actora de juicio ordinario que reclamó la herencia, Diana Pelkoski, gestiones tendientes a que se evacuaran pruebas por ella ofrecidas. Esas gestiones se consideraron extemporáneas, es decir inevitables, por cuanto fueron presentadas fuera de tiempo legal, incluso la de pedir prueba ultramarina sobre certificación de nacimiento de la actora. En esta forma, los intereses nacionales en ese juicio, se anotan otro tanto que ha de preveer sentencia definitiva en su favor.

Las autoridades fiscales de Limón, han continuado la persecución de traficantes de marihuana, ya que es en esa provincia donde se nota mayor afluencia de tal funesta yerba.

3 AGENCIAS DE POLICIAS SON ILEGALES?

Un caso curioso se ha comprobado en el Ministerio de Gobernación y es el siguiente: Al verificarse estudios en los archivos legales de ese Ministerio, resulta que no aparecen decretos o acuerdos de ninguna clase que den creación a las Agencias de Policía de Paso Ancho, San Sebastián y María Aguilar. Como para girarse sueldos y reconocer autoridad a quienes sirven tales cargos, debe existir fundamento legal sobre creación de esas plazas, el asunto será objeto de atención especial para enmendar la anomalía apuntada.

MERODEADORES LANZAN AL RIO LO ROBADO

Las autoridades fiscales de Limón han continuado controlando los merodeos de cacao, atendiendo así instrucciones superiores. Hoy se dió cuenta de que en fincas cacaoteras de don Telgar Ybanks en Penhuts, se capturó a una cuadrilla de merodeadores, cuando iban cargados con más de quintal y medio de cacao. Se agrega que los sujetos, al verse descubiertos arrojaron toda la carga, habiéndose logrado recoger parte de la misma para efectos de detenidos con cuerpo de delito.

PICADURA DE MARIGUANA EN LIMON

Esta mañana se dió cuenta de que, después de amplias investigaciones se logró la captura de un sospechoso de traficar con esa yerba, Carlos H. Chacón, en poder del cual se encontró buena cantidad de marihuana la que estaba lista para ser liada en cigarrillos y proceder a la distribución delictuosa respectiva. El parte sobre tal delito de tenencia de marihuana, quedó en poder del Alcalde de la jurisdicción.

NO EXISTIO CUASIDELITO DE HOMICIDIO

Dimos cuenta en su oportunidad de denuncia que se formuló ante el Alcalde Primero de lo Penal, sobre la posibilidad de que se hubiese cometido un cuasidelito de homicidio en la persona de quien fuera doña Gregoria Ayala Sardi, muerta después de que se le inyectó al traerse unas dolencias dentales. La Alcaldía, antes de proceder a la iniciación de diligencias para atender la denuncia, y de acuerdo con la hija de la difunta, dispuso practicar autopsia en el cadáver y se comprobó que la muerte ocurrió por hemorragia cerebral, no por otras causas.

ACLARARON EL CRIMEN DE JOSE ALI ALAY

Lacónico informe de Guápiles da cuenta de que las investigaciones practicadas en relación con el crimen, con ocasión de robo cometido en la persona de quien en vida fuera José Ali Alay, ha quedado aclarado al formularse denuncia judicial contra sujeto que los detectives de tuvieron y que no ha podido explicar aspectos varios, lo que ha dado lugar a sindicarlo como comprometido en tal homicidio. Datos amplios sobre ese crimen y responsables, los ofrecerán a la justicia los detectives y luego a la prensa, ya que quedan aun aspectos varios que se espera dejar bien aclarados.

Baratos los ...

Viene de la Pág. PRIMERA pilar los datos que pidió a los restantes Gobiernos Centroamericanos para hacer el estudio comparativo, y según se nos dió, los precios de los productos medicinales son más baratos en Costa Rica que en el resto de Centro América. Se solicitó informe a los de más Gobiernos centroamericanos sobre un total de 30 productos, que son los que se consideraron de mayor uso por todas las clases sociales, para llevar a cabo una comparación. Los informes que se recibieron revelan que tanto en Nicaragua como en El Salvador, Honduras y Guatemala, los productos medicinales tienen un precio más alto que los que existen en nuestro país. Más o menos un 90% del grupo de 30 productos que sirvió de base al estudio comparativo tiene en Costa Rica un precio menor que en los países centro americanos citados.

Alza en tari ...

Viene de la Pág. PRIMERA nas, inter-urbanas, e inter-provinciales. El proyecto es de iniciativa de la Junta Administrativa del "Liceo de San José", y para su trámite fue acogido por el diputado Dr. Guzmán Mata. PARA ESCUELAS Y COLEGIOS Los fondos se propone destinarlos en renglón por subvenciones en el Presupuesto General de Gastos a la construcción y mantenimiento de colegios de segunda enseñanza y escuelas en todas aquellas poblaciones en donde actualmente existen o se llegaran a establecer.

MITAD PARA EL FISCO Y MITAD PARA EMPRESARIOS

Los cinco céntimos adicionales, en cada pasaje de autobús de las líneas urbanas, inter-urbanas e inter-provinciales, se distribuirán entre los propios empresarios dueños de las unidades de transporte y el Fisco. Dos céntimos y medio para el Fisco, y dos céntimos y medio para los empresarios de autobuses. CONTRATAR EMPRESTITOS Con base en estas entradas, quedará autorizado el Poder Ejecutivo para contratar empréstitos internos destinados a la construcción, reparación y atención a los Colegios de segunda enseñanza y escuelas, todo de acuerdo con la Ley de Administración Financiera. VARIOS MILLONES POR AÑO Un cálculo hecho sobre el promedio de marcas, hace dos años, dió una posible entrada de cuatro a cinco millones de colones anuales, por concepto solamente de los dos céntimos y medio que percibiría el Fisco.

Descontento ...

Viene de la Pág. PRIMERA en círculos de ese Poder contra el Servicio Civil. El descontento se origina en el hecho de que los funcionarios del Servicio Civil que realizaron el estudio para la clasificación y valoración de los puestos del Poder Judicial, y formularon el correspondiente proyecto de escala de nuevos salarios no hayan salido públicamente a defender su actuación por las críticas que han venido haciéndose por la prensa contra el aumento de salarios que contiene el proyecto de los funcionarios del Servicio Civil. No nos fue posible esta mañana localizar a los funcionarios del Servicio Civil que realizaron el estudio sobre los nuevos salarios del Poder Judicial, a fin de obtener alguna declaración suya sobre el particular, pero es probable que al enterarse del descontento que existe en los círculos judiciales salgan a defender su proyecto.

EL COMUNISMO EN BUENOS AIRES

ADQUIERA SU EJEMPLAR HOY MISMO!

Esta fecha ...

Viene de la Pág. PRIMERA —teamericana en esta capital, señor James M. Keys, hizo esta tarde en el Centro Cultural de Médicos una hermosa disertación, de la cual son los siguientes apartes: —Hace 183 años, como Uds. saben, las trece colonias de la costa atlántica en el norte del Nuevo Mundo, se unieron para declarar su independencia. Declararon el 4 de julio de 1776 su intención de ser una nación libre e independiente. Así como los EE.UU. hizo su Constitución, basada en la experiencia de otros Estados, así también otras naciones americanas han tomado, de base la constitución norteamericana al redactar la de ellas. Jefferson escribió: "Todos los hombres han nacido iguales. Están dotados por el Creador de ciertos derechos inalienables, entre los cuales están la vida, la libertad y la consecución de la felicidad. Se han establecido gobiernos entre los hombres para

garantizar tales derechos y el poder de los gobiernos emana del conocimiento de los gobernados". Este documento ha protegido los sagrados derechos de la libertad de palabra, de reunión, de petición y de asociación, derechos éstos que capacitan a los hombres para lograr, con la razón y el asentimiento, lo que de otro modo se trataría de alcanzar por la fuerza. Pero ustedes, profesionales de vasta cultura, comprenden muy bien que para cada libertad hay la responsabilidad correspondiente. Es decir, las libertades básicas son las columnas del templo de la democracia, pero a la par de esas columnas, hay otras responsabilidades básicas y así tenemos concebida la estructura del templo de la Democracia, con dos hileras paralelas de columnas, como en la Catedral de aquí en San José" El señor Keys dió lectura a las bases de la libertad norteamericana y luego hizo proyectar una película titulada "Los peregrinos de la Libertad" que describe algunos de los lugares de mayor interés histórico de los Estados Unidos.



SU TERCER MARIDO.—La artista Terry Moore y el rico negociante Stuart W. Cramer III, salen de la Iglesia de las Colinas en Forest Lawn Memorial Park, Hollywood, Calif., después de su matrimonio. Este es el tercer matrimonio de Terry y el segundo de Cramer.

UN VEHICULO MOTOR SALTA DE CARRETERA Y HACE DAÑOS

Uno de los accidentes del tránsito de mayor espectacularidad, fue el que se registró en la ruta de Guadalupe a Moravia, cuando el automóvil de placas números 36516, q' guiaba Luis A. Castro S., al sufrir desperfecto en la dirección saltó de la carretera y cayó en una zanja, quedando con las ruedas hacia arriba. Esto ocurrió no sin que antes ese vehículo motor se fuera contra postes del alumbrado que dejó semivolcados, así como en el suelo cables de los servicios telefónicos y dañadas propiedades de doña Margarita Bolaños y otras. Las autoridades del Tránsito se apersonaron en el sitio de los hechos, recogieron el automóvil convertido en chatarra, y en cuanto al conductor quedó en detención, a la orden de autoridad competente.

NO HUBO MANO CRIMINAL EN EL INCENDIO

A raíz del siniestro ocurrido en Gólfito y que dejó en cenizas el establecimiento comercial de don Emiliano Morera Hernández, se rumoró que un individuo de apellido Guevara, por venganza, ya que había sido desahuciado por el dueño de la propiedad quemada, había provocado el fuego. El Juez de Gólfito ha estado investigando judicialmente el caso, pero ha llegado a la conclusión de que ninguna culpa cabe a Guevara, ni a nadie por ese siniestro, que no hubo mano criminal, por lo que ha sobreescribió en las diligencias. Esta causa llegó ayer a la Sala Primera Penal para consulta de tal fallo.

SEÑALA UN ALLANAMIENTO Y REGISTRO

La señora Mercedes Arce ha comunicado queja a las autoridades superiores, indicando que el Jefe Político de Orotina con algunos de sus subalternos han incurrido en allanamiento y registro ilegales en su perjuicio. Refiere la señora, que estando ausente de su casa, sita en Concepción de aquella jurisdicción, llegaron tales autoridades y sin consentimiento de ella pro cedieron a registro domiciliario cual si estuviesen suspendidas las garantías constitucionales. Se ha dispuesto información a fin de sentar responsabilidades.

Sentencia de tres años para traficante de la marihuana

Las autoridades judiciales que están tramitando cientos de denuncias sobre decorosos de marihuana, están dispuestas a aplicar el máximo de la ley en condenatorias, a fin de hacer es carmenitos y cortar este funesto vicio.

Ayer se dictaron sentencias contra traficantes que comprenden hasta tres años de prisión, con lo cual sujetos reconocidos como distribuidores de esa droga, estarán largo tiempo a la sombra con beneficio para la salud pública en general. Algunos fallos de éstos fueron objeto de apelación, pero en alza da también existe interés por sancionar con severidad, por lo que esas sentencias han quedado confirmadas.

El Municipio de Esparta acusado de rebeldía

Ha llegado a esta capital, a la Sala Primera Penal, expediente que comprende recurso de Amparo que formula don Eladio Pérez Segura contra la Municipalidad de Esparta.

OTRO HERIDO GRAVE FUE ABANDONADO

En los últimos días se han denunciado casos de conductores de vehículos que al causar accidentes dejan abandonadas a las víctimas, habiendo muerto, como en el caso de Río Segundo, una de ellas.

Ayer fue en esta capital, en avenida 12, calles 5 y 7, en donde se recogió, por parte del chofer del taxímetro número 3370 al joven José Miguel Montenegro Ulloa, en estado de inconciencia y quien presenta lesiones que le provocaron conmoción cerebral. Según un testigo, José Miguel viajaba en el maletero de una motocicleta, col negro que al sufrir accidente se dejó abandonado al herido y se dió a la fuga. Se agrega q' cuando huía el motociclista se le vió herido en la cabeza. Este suceso está siendo investigado por el Alcalde Primero de lo Penal.

UNA MOTO Y UNA CASA DESTRUIDAS

El número de alarmas de incendio anotadas este año, llega ya a 151. Las dos últimas fueron las siguientes:

INVESTIGAN GRAVEDAD DE UN HOMBRE

Al Hospital San Rafael de Puntarenas fue llevado ayer el señor Armando Peraza, quien se encuentra en grave estado. Se sabe que Peraza fue traído de Miramar, pero las causas que provocaron su estado, no se conocen. Para conocer de qué se trata este caso, o bien si ha habido algo delictuoso, el Juez Penal de la Provincia ha dispuesto sumaria, para lo cual se han pedido informes a las autoridades de Miramar. El ingreso de Armando al San Rafael, fue en horas avanzadas de la noche de ayer.

COOPERATIVA de CONSUMO EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA R. L. FUNDADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1957 Calles 10/12 Av. 3. — Teléfono 7223 SAN JOSE — COSTA RICA Se adhiere muy sinceramente a la celebración del Día Internacional de la Cooperación, aprovechando la oportunidad para saludar a todos sus ASOCIADOS y demás Cooperativistas de la Familia Mundial, en especial a todos los costarricenses. Haciendo un voto de ventura por los organismos componentes de la Fuerza Pública Nacional: COMANDANCIA EN JEFE DIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL SECCION DE PERSONAL PRIMERA COMPANIA DE LA GUARDIA CIVIL SEGUNDA COMPANIA DE LA GUARDIA CIVIL TERCERA COMPANIA DE LA GUARDIA CIVIL SECCION DE PERSONAL SECCION DE COMUNICACIONES SECCION DE OPERACIONES Y ENTRENAMIENTO SECCION DE INTENDENCIA MILITAR (BODEGA CENTRAL) DIRECCION GENERAL DEL TRANSITO DIRECCION GENERAL DE DETECTIVES INSPECCION GENERAL DE HACIENDA SECCION DE RADIO PATRULLAS POLICIA MILITAR COMANDANCIAS DE PROVINCIAS DEPARTAMENTOS DE MIGRACION, EXTRANJEROS, IDENTIFICACION San José, 4 de Julio de 1959.

**HOY HOY**  
**CENTER CITY**  
 A LAS 3 p. m. C 2.00  
 7 y 9 p. m. C 2.50  
**REFORMA**  
 A las 3.10 — C 2.00  
 7.10 y 9.10  
**ARANJUEZ**  
 A las 8 — C 2.50  
 El encanto de grandes y chicos!  
 El niño prodigio, el de la voz de oro "JOSELITO".



**"SAETA DEL RUISEÑOR"**  
 Película a colores!

**EL DISCO DE MODA**  
 NO TE IMPORTE SABER  
 - Bolero -  
 Olga Guillot  
 No comprendo me dices  
 Cómo es que sientes  
 Ese amor tan vehemente  
 Sólo por ti  
 No concibes  
 Que pueda quererte  
 Con todas las fuerzas  
 De mi alma.  
 Porque tengo un pasado  
 No es que quiera decir  
 Que tú has sido  
 El único amor para mí  
 Ni que el beso  
 Que aún siento ardiente  
 Ha sido el primero  
 Sólo sé que en la vida  
 Es preciso esperar y callar  
 Para al cabo alcanzar  
 Lo que siempre  
 Anhelé el corazón  
 No te importe saber  
 Que mi boca besara  
 Otra boca una vez  
 Pues no hay huellas  
 Ni existen recuerdos  
 Que no borres tú  
 Tu cariño me ha traído  
 Un algo, un no sé qué  
 Que no deja  
 Que mis ojos miren  
 Más que hacia ti.  
 Tu cariño me... (Bis).



Fonógrafos SEEBURG  
 Estereofónico

**Acordaron ...**  
 Viene de la Pág. PRIMERA

Para poner en práctica esa nueva política, los miembros de la Junta salieron hoy en visita al cantón de Atenas que es uno de los que más producen tabaco en el país.  
 La Junta se propone, no solamente cambiar impresiones con los productores, para enterarse de sus problemas, sino prestar a los agricultores de zonas tabacaleras una amplísima cooperación, dándoles sobre todo asistencia técnica que permita mejorar los cultivos y que los productores obtengan un mayor rendimiento económico.  
 Los miembros de la Junta visitarán luego los cantones de Puriscal y Palmares que son también importantes productores de tabaco.

**IMPO-DISCOS**  
 "Una apreciación musical para su deleite"  
 AVENIDA SEGUNDA  
 30 metros al Oeste del Teatro Nacional

**Egresos supe ...**  
 suma mayor que la que ingresó.  
 Las entradas totales en el Banco Cajero del Estado fueron durante el mes anterior por un total de C 27.621.535,96, mientras que las salidas alcanzaron un total de C 30.093.189,09. Hubo pues, entre las salidas y las entradas de ese mes un déficit aproximado de dos millones y medio de colones.  
 Los ingresos de presupuesto produjeron en junio anterior C 11.908.645,35 y los anticipos hechos al Gobierno, ..... C 13.036.211,38. Estos dos fueron los renglones que más produjeron de ingresos fiscales.

*¡La obra maestra del cine como antes jamás Ud. la ha visto!*  
 La suprema creación de  
**WALT DISNEY**  
**FANTASÍA**  
 con  
**STOKOWSKI**  
*¡Pantalla Superscope!*  
*¡Color por TECHNICOLOR!*  
*¡La película más aclamada de todos los tiempos!*

**EL PROYECTIL SIN RUMBO**  
 ¿JUSTED dudará de lo que ven sus ojos... y jamás olvidará lo que sus ojos han visto!  
 ¡UN PROYECTIL QUE DERRITE LAS MONTAÑAS Y HACER HERVIR EL AGUA DE LOS MARES! UNA MORTIFERA ARMA RADIOACTIVA GIRANDO ALREDEDOR DE LA TIERRA!! ¿Cómo lograrán destruirla?  
 ¡UN FILM ASOMBROSO! Además... CINEREPORTAJE N° 3 de Alvaro Chavarría.

**RAVENTOS**  
 3 - 7 y 9 — C 2.00  
**CAPITOLIO**  
 3 - 6.45 y 8.45 — C 1.50  
**SUPERSONICO y FANTASTICO ESTRENO**  
**¡A 6.500 Kms.!!**

EL CIRCUITO TEATRAL RAVENTOS PRESENTA CON RANK — WALT DISNEY UNA DE LAS JOYAS CINEMATOGRAFICAS DE SU SERIE DE GRANDES EXITOS A PRECIOS NORMALES.  
**¡¡AQUI ESTA EL MILAGRO CINEMATOGRAFICO DEL SIGLO!!**  
**FANTASIA**  
**¡¡AHORA EN PANTALLA SUPERSCOPE!!**  
 CON EL MARAVILLOSO SONIDO Y PROYECCION DEL UNICO CINE DE PRIMERA CATEGORIA EN COSTA RICA.  
 A LAS 3 ... C 3.00 — 6.45 y 9 ... C 4.00  
**HOY GRAN CINE**  
**REX**  
 ¡¡OIGAN LA ORQUESTA SINFONICA DE FILADELFA CON LA MUSICA DE LOS GRANDES MAESTROS BAJO LA DIRECCION DE LEOPOLDO STOKOWSKI. Además... Estreno de la Extra en colores y Cinemascope: "PU-PI-PLIN-PUM" — ¡Bellísima!

**LUX** 3 - 7 y 9 — C 1.50  
 ¡¡Vean al nuevo ídolo!!  
 Entre Elvis Presley y Pat Boone surge el nuevo valor **TOMMY SANDS** en la bella comedia en Cinemascope:  
**CANTANDO VOY POR LA VIDA**  
 A las 8 — C 1.50  
 No pudo resistir la traición de su pueblo  
**El guerrero apache**  
 Cinemascope

**ADELA** Sólo 3 y 7.30 — C 2.00  
 ¡¡SUPERITAN en Cinemascope y colores!!  
 Gregory Peck - Jean Simmons - Carrol Baker - Charlton Heston - Burt Ives y Charles Bickford:  
**HORIZONTES DE GRANDEZA**  
**REINA - 8 .. C 2.00**  
 ¡Estreno! Susan Hayward en el glorioso film  
**La que no quería morir**

**HISPANO**  
 A las 8 — C 1.50  
 Cinemascope - Colores  
**Una cierta sonrisa**  
 Rossano Brazzi - Joan Fontaine - Cristine Carere.

**GUADALUPE**  
 3 C 1.50 7-9 C 1.50  
 Don Murray y Diane Varsi en Cinemascope y colores  
**Vendetta Bárbara**  
**KEITH**  
 7 y 9 — C 1.25  
 Todo el horror del presidio de la Guayana Francesa en el impacto  
**La taberna de los perdidos**

¡¡ESTEN ATENTOS!!! MUY PRONTO GRANDES ESTRENOS!! SUPERPRODUCCIONES!! El Bárbaro y la Geisha — Melodías Inolvidables — Un genio anda Suelto — La Indiscreta — Se levanta el viento — Te veré en mis brazos — Simba — Perri.

**Negarán exen ...**  
 de diez cajas de pasas e higos. La noticia no tendría importancia si informamos que la exención no llega ni a tres mil colones, sino que la tiene por las proyecciones de orden económico que tendría la concesión de exenciones de derechos aduaneros que vendría a establecer una competencia contra la empresa privada.  
 El Consejo Nacional de Producción tiene el propósito de ensayar con las materias primas para las cuales ha solicitado exención de derechos de aduana la producción de nuevos vinos, que hoy día los importa el comercio debidamente establecido.  
 De acuerdo con informes que recogimos esta mañana, el pronunciamiento del Poder Ejecutivo será desfavorable a la gestión del Consejo, por las razones apuntadas.

**Como gran comprador de café se perfila Japón**  
 El "Diario de Hoy" de San Salvador publicó anteayer la siguiente información que nos fue remitida por la vía aérea. Dice así:  
 La Misión Comercial salvadoreña que visitará recientemente Japón en viaje de acercamiento comercial, visitó ayer al Presidente de la República para presentarle un informe oficial sobre los resultados de la visita. Minutos antes de que el Primer Mandatario recibiera en Casa Presidencial a los integrantes de la misión, don Ricardo Quiñones S., Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador y quien presidiera la misión comercial en referencia hizo importantes declaraciones en relación a un posible intercambio en gran escala con el Japón, cuya industria calificó de ser la mejor del mundo.  
 El distinguido funcionario expresó que Japón finca su riqueza en su potencial humano técnicamente entrenado para todo tipo de industria y que actualmente determina el adelanto más sobresaliente de la industria mundial.  
 Quedó gratamente sorprendido —dijo— de ver cómo el japonés consume café puro exportado de Brasil y de Colombia. Nosotros venimos convencidos —agregó— de que Japón representa para nuestro país posibilidades comerciales que hasta la fecha no hemos podido explotar porque estamos acostumbrados a nuestra política de esperar sentados a que nos vengán a comprar, cuando lo más inteligente sería ir nosotros a vender a cuanto posible comprador haya en el mundo.  
 Después de referirse a los grandes adelantos tecnológicos del Japón y de las grandes oportunidades que El Salvador tiene para comerciar ventajosamente con dicho país, el señor Quiñones, respondiendo a pregunta formulada por los periodistas, convino en que era también posible, necesario y de vital importancia para nuestro país, un intercambio de trabajadores capaces de asimilar los grandes conocimientos japoneses no sólo en la industria y el comercio sino en la agricultura y demás ciencias del interés.

**ENGLISH MOVIES**  
**PALACE-CALIFORNIA**  
 IDEAL  
 The Oklahoma  
**COLISEO**  
 Step Down To Terror  
**CASTRO**  
 Frontier Rangers  
**RIO**  
 The First Texan

**EL OESTE RUGE!**  
**PALACE**  
 3 - 7 y 9 C 2.00  
**IDEAL CALIFORNIA**  
 6.30-8.30 C 1.50  
 (Distinguido y Selectivo)  
 4 - 6 y 8 C 2.00  
**CINEMASCOPE TECHNICOLOR!**  
  
 ...the Indian girl wanted his love!  
 ...the gunmen wanted his life!  
**ALLIED ARTISTS presents JOEL MCCREA**  
**as THE OKLAHOMAN**  
**"DUELO EN LA NOCHE"**

**HOY, SABADO, 4 DE JULIO DE 1959**  
**COLISEO**  
 3 - 7 y 9 — C 2.00  
**EN LA SIMA DEL TERROR**  
**ROXY**  
 3 C 1.50 7 y 9 C 2.00  
**CINEMA**  
 7 y 9 — C 1.50  
 Super titán mexicano de toros y amor!  
**EL PRECIO DE LA GLORIA**  
**VARIEDADES**  
 3 - 7 y 9 ... C 4.00  
 La maravilla! Inconveniente menores 18  
**ROMY SCHNEIDER HORST BUCHHOLZ**  
  
**Y Dios Creó a la Mujer**  
 "ET DIEU... CREA LA FEMME!"  
**CINEMASCOPE GASTMANCOLOR**  
**PROHIBIDA MENORES**  
**COLON**  
 6.30 y 8.30 — C 1.50  
**RODAN**  
**CASTRO**  
 7.30 — C 1.00  
**FRONTERAS DE FUEGO**  
**RIO**  
 3 C 1.00 8 C 1.50  
**HOMBRE DEL DESTINO**  
**PRONTO: "EL BOLERO DE RAQUEL" — "LA CASA DE LAS TRES HIJAS" — "HERCULES" — "ESTA TIERRA CRUEL" — "IMITACION DE LA VIDA" — "TOTO Y MARCELINO" — SIGUEN LOS PRECIOS "ANORMALES"!**

**Somoza y Trujillo serán quemados**  
 Los estudiantes universitarios, como un número más en su interesante programa prosemama Universitaria, han dispuesto formar en muñecos las efigies de Somoza, Trujillo y el Jefe Militar hondureño que ordenó la masacre de "Chaparral". Será un acto de protesta contra quienes atentan contra los derechos humanos.  
 El evento pirotécnico que se prepara ha sido objeto de general aprobación estudiantil, pero se teme que se produzca alguna objeción por parte de las autoridades administrativas.

**NIGHT CLUB BALMORAL**  
 ULTIMOS DIAS!  
**HOY sábado gran SHOW**  
  
**Ana Ibis** escultural vedette  
**Carmen Rodríguez** una voz inolvidable  
**Gloria Normanda** el ciclón dominicano  
 Tres bellezas en actuación especial para usted